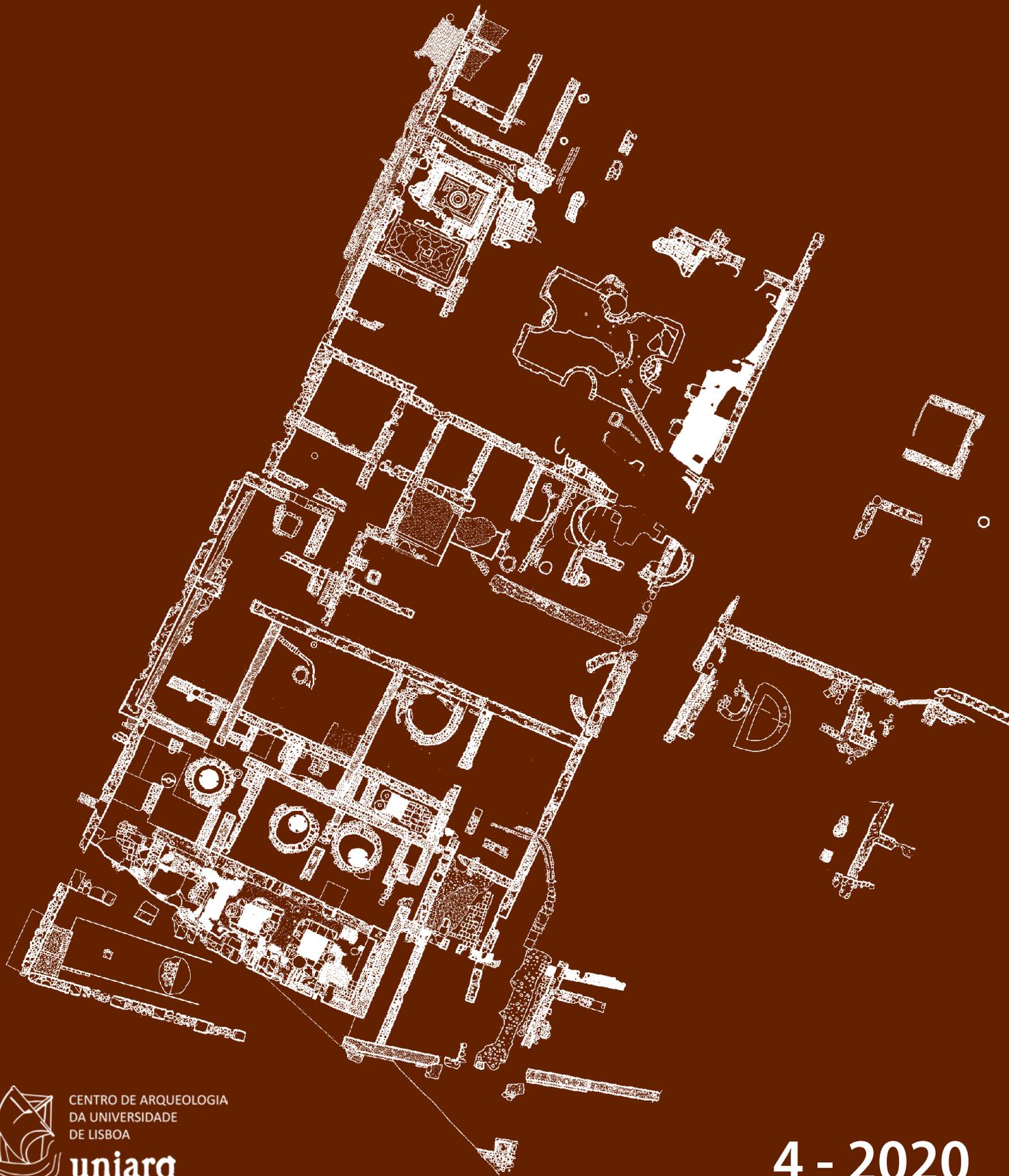


OPHIUSSA

REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA

ISSN 1645-653X
E-ISSN 2184-173X



CENTRO DE ARQUEOLOGIA
DA UNIVERSIDADE
DE LISBOA

uniarq

4 - 2020

OPHIUSSA

REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA



OPHIUSSA REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA

PUBLICAÇÃO ANUAL · ISSN 1645-653X · E-ISSN 2184-173X

Volume 4 - 2020

DIRECÇÃO E COORDENAÇÃO EDITORIAL

Ana Catarina Sousa

Elisa Sousa

CONSELHO CIENTÍFICO

André Teixeira

UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA

Carlos Fabião

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Catarina Viegas

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Gloria Mora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Grégor Marchand

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

João Pedro Bernardes

UNIVERSIDADE DO ALGARVE

José Remesal

UNIVERSIDADE DE BARCELONA

Leonor Rocha

UNIVERSIDADE DE ÉVORA

Manuela Martins

UNIVERSIDADE DO MINHO

Maria Barroso Gonçalves

INSTITUTO SUPERIOR DE CIÊNCIAS DO TRABALHO E DA EMPRESA)

Mariana Diniz

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Raquel Vilaça

UNIVERSIDADE DE COIMBRA

Victor S. Gonçalves

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Xavier Terradas Battle

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARIADO

André Pereira

CAPA

Julia Rodríguez Aguilera

(Gespad al Andalus)

REVISOR DE ESTILO

Francisco B. Gomes

PAGINAÇÃO

TVM Designers

IMPRESSÃO

AGIR – Produções Gráficas

DATA DE IMPRESSÃO

Dezembro de 2020

EDIÇÃO IMPRESSA (PRETO E BRANCO)

300 exemplares

EDIÇÃO DIGITAL (A CORES)www.ophiussa.lettras.ulisboa.pt

ISSN 1645-653X / E-ISSN 2184-173X

DEPÓSITO LEGAL 190404/03

Copyright © 2020, os autores

EDIÇÃO

UNIARQ – Centro de Arqueologia

da Universidade de Lisboa,

Faculdade de Letras de Lisboa

1600-214 Lisboa.

www.uniarq.netwww.ophiussa.lettras.ulisboa.ptuniarq@lettras.ulisboa.pt

Revista fundada por Victor S. Gonçalves (1996).

O cumprimento do acordo ortográfico de 1990 foi opção de cada autor.

Esta publicação é financiada por fundos nacionais através da FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., no âmbito do projecto UIDB/00698/2020.

ÍNDICE

The megalithic clusters of Deserto and Barrocal das Freiras (Montemor-o-Novo, Middle Alentejo) in the building of the sacred landscapes of ancient peasant societies of the 4 th and 3 rd millennia BCE VICTOR S. GONÇALVES, MARCO ANTÓNIO ANDRADE	05
<i>From aDNA to Archaeology: Genética da transição Calcolítico-Idade do Bronze no Sul de Portugal</i> ANA CATARINA BASÍLIO	31
Foundry in the Late Bronze Age Baiões/Santa Luzia Cultural Group: some reflections starting from a new metallic mould for unifacial palstaves JOÃO CARLOS SENNA-MARTINEZ, PEDRO VALÉRIO, MARIA HELENA CASIMIRO, LUÍS M. FERREIRA, MARIA DE FÁTIMA ARAÚJO, HORÁCIO PEIXOTO	51
O conjunto vítreo da necrópole da I Idade do Ferro da Fonte Velha de Bensafirim (Lagos) FRANCISCO B. GOMES	71
Espacios de almacenamiento y producción de la Turdetania. Una reflexión más allá de los hornos VIOLETA MORENO MEGÍAS	117
Os três sarcófagos etruscos da coleção de Sir Francis Cook no Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas (Sintra) MARTA RIBEIRO, NUNO SIMÕES RODRIGUES	143
Nuevos datos para el conocimiento del <i>suburbium</i> del <i>Municipum Florentinum Iliberritanum</i> (Granada): las recientes intervenciones en el solar de Mondragones ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA, MACARENA BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA, CARMEN JÓDAR HÓDAR, JOSÉ M. GARCÍA-CONSUEGRA FLORES	163
Mapear a bibliografia. Abordagem metodológica para a gestão de dados bibliográficos NATÁLIA BOTICA, SÍLVIA MACIEL, REBECA BLANCO-ROTEA	187
Recensões bibliográficas (TEXTOS: JORGE DEL REGUERO GONZÁLEZ, LUIS MIGUEL CARRANZA PECO, MARTA BERMÚDEZ CORDERO, ÁLVARO GÓMEZ PEÑA, ANDRÉ TEXUGO)	197
Da CAALG à UNIARQ: a génese do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa no quadro do sistema científico de meados dos anos 70 a meados dos anos 90 do século XX ANDRÉ PEREIRA	216
Avaliadores <i>Ophiussa</i> (2018-2020)	246
Política editorial	247

Nuevos datos para el conocimiento del *suburbium* del *Municipum Florentinum Iliberritanum* (Granada): las recientes intervenciones en el solar de Mondragones

New data for the knowledge of the *Municipum Florentinum Iliberritanum* suburb (Granada): the recent interventions on the Mondragones site

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Gespad al-Andalus SLU, gespad@gespad.com
angelrodriguez@gespad.com

MACARENA BUSTAMANTE-ÁLVAREZ

Universidad de Granada, UNIARQ-Lisboa
mbustamante@ugr.es

JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA, CARMEN JÓDAR HÓDAR

Gespad al-Andalus SLU, gespad@gespad.com

JOSÉ M. GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

Arqueólogo

RESUMEN: Se presenta el estudio de un solar recientemente excavado en el *suburbium* de la antigua *Florentia Iliberritana* en las postrimerías del río Beiro. Su amplia diacronía, que se extiende desde el siglo I d.C. hasta la actualidad, ayuda a trazar el discurso histórico de una aglomeración cuya entidad vamos a analizar en este trabajo. Además de una *domus*, una almazara, estructuras vinculadas al ocio o espacios de enterramiento serán objeto de estudio aportando una visión hasta el momento poco explorado de este lugar.

PALABRAS CLAVES: *Florentia Iliberritana*; *domus*; área funeraria; almazara.

ABSTRACT: The study of a site recently excavated in the *suburbium* of the old *Florentia Iliberritana* next to the Beiro river is presented. Its wide diachrony, which extends from the I AD up to the present time, helps us to define the historical discourse of an agglomeration whose entity we are going to analyze in this work. In addition to a *domus*, an oil press, structures linked to leisure as well as burial will be the object of study, providing a hitherto little explored vision of this place.

KEY WORDS: *Florentia Iliberritana*; *domus*; funeral area; oil press.

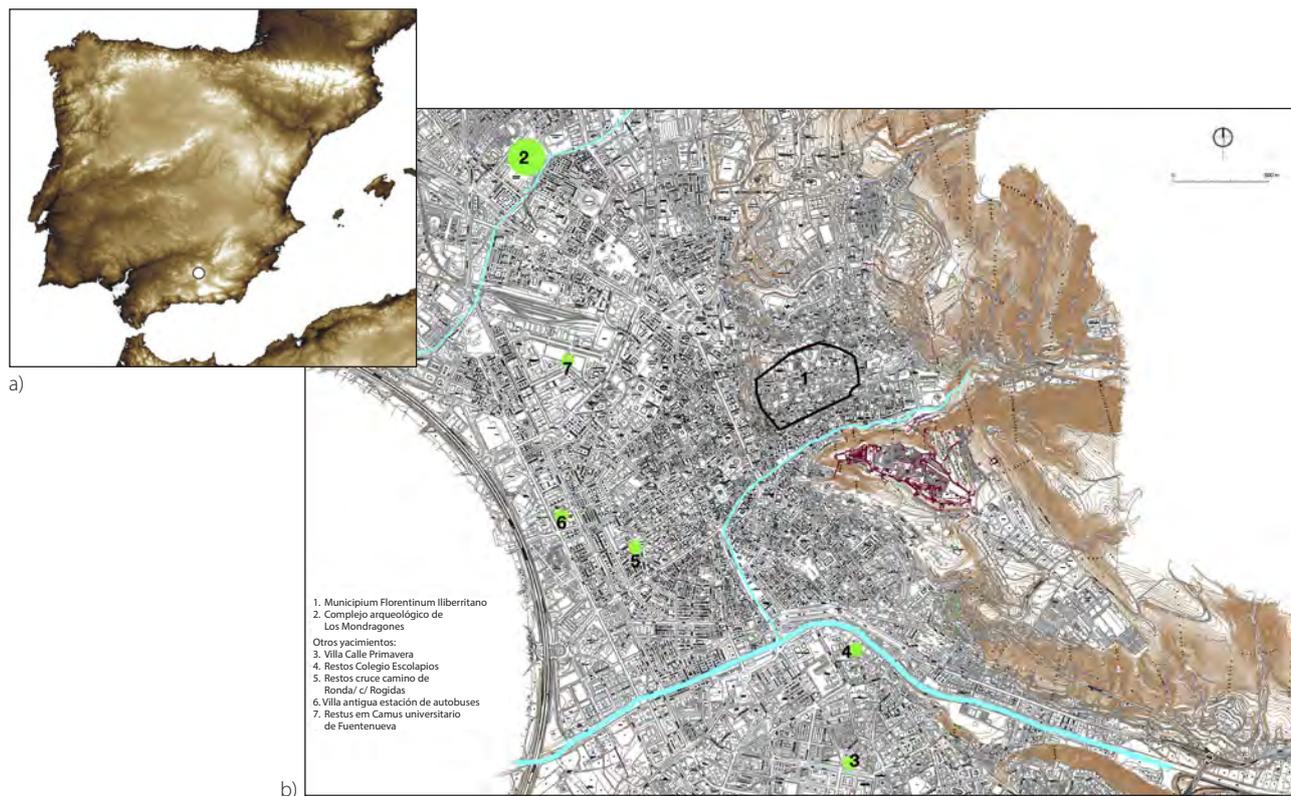


FIG. 1 a) Ubicación de Granada en la península ibérica y b) definición de las intervenciones practicadas en el solar.

1. INTRODUCCIÓN

Al norte de la ciudad de Granada, fuera de su casco histórico, se encuentra una antigua instalación militar, conocida como el Cuartel de los Mondragones, situada en la margen derecha del río Beiro (Fig. 1a y b). En el desarrollo del plan urbanístico se definió una parcela municipal, de unos diez mil metros cuadrados, destinada a equipamiento deportivo y comercial. No existían noticias sobre la existencia de restos arqueológicos y dado que se encontraba muy alejada del casco histórico, no contaba con ninguna figura de protección arqueológica.¹ Al poco tiempo de iniciarse los movimientos de tierras, a finales de 2012, un particular informó a la Delegación de Cultura sobre la posibilidad de que pudieran aparecer restos de época romana, dato que pronto se confirmó.

Entre las primeras evidencias de ocupación se encontraban una necrópolis de inhumación así como estructuras de difícil interpretación inicial. A partir de ahí

se tomaron una serie de medidas cautelares y se comenzaron a llevar a cabo las labores arqueológicas que, prácticamente de manera ininterrumpida, se han desarrollado hasta la actualidad. La entidad de las estructuras que van desde el siglo I d.C. hasta el siglo VII d.C. ha hecho tomar conciencia a la administración de la necesidad de salvaguardar estos restos para su pronta visita.

En este trabajo presentamos los resultados de las intervenciones más recientes, que se han desarrollado desde el año 2016 hasta la actualidad, centrándonos mayoritariamente en las fases romanas y tardorromanas. Además, al hilo de estos hallazgos, planteamos una nueva reflexión más conclusiva sobre los primeros trabajos ya publicados (Rodríguez Aguilera *et al.* 2013-2014; 2014; 2016).

2. BREVES APUNTES SOBRE EL *MUNICIPUM FLORENTINUM ILIBERRITANUM*

El solar se encuentra en las proximidades del emplazamiento del antiguo *oppidum* ibérico de *Iliberri* que, en época romana, se transformó en el *Municipium Florentinum Iliberritanum*. La sumisión del *oppidum* a

¹ En Granada quedan determinadas en varios documentos, pero para lo que nos interesa, en este caso del Plan General de Ordenación Urbana Granada 2002 que cuenta con un apartado específica en materia de protección del Patrimonio Arqueológico.

Roma debió ocurrir entre el año 208 y 206 a.C. (Jiménez 1999: 31) mientras que otros retrasan este hecho histórico hasta la conquista de la zona por *Tiberio Sempronio Graco* (Sotomayor 1992: 54 y ss.). Independientemente de la fecha, durante los primeros años su condición fue la de ciudad estipendaria controlada por una guarnición militar. Además, esto va unido a la acuñación de monedas desde el II a.C. combinando sistema ponderal plenamente romano con leyenda ibérica (Villaronga 1979: 142-147) e iconografía plenamente centro-mediterránea con la presencia de un trisquel.

Durante esta última centuria, en el 45 a.C. y tras la batalla de *Munda*, César pudo concederle el título de *municipium* con estatus privilegiado, dato que los autores han querido inferir a partir de la sustantivación del adjetivo *Florentia* (Roldán 1983: 256-257 entre otros). *Florentia* sería así el epíteto honorífico otorgado a las ciudades que habrían obtenido su estatuto de municipalidad con César (Galsterer-Kröll 1972: 44; Marín 1988: 218). Esto, además, se sustenta una cita de Plinio (*Hist. Nat.* III, 10, 148) en la que hace referencia a *Iliberri quod Florentinum* así como en el rico monetario que comienza a aparecer con leyendas alusivas a *Florentia* o *Iliberris* (Villaronga 1994: 231-232). Sin embargo, algunos autores apoyan la posible promoción municipal en época de Augusto por la adscripción de la élite de *Iliberri* a la tribu *Galeria*, beneficiaria de este tipo de concesiones por parte del emperador (Orfila – Ripollés 2004).

Más tarde, durante los años 29-27 a.C. quedó englobada en la *Provincia Hispania Ulterior Baetica* y finalmente en el siglo I d.C. en el *Conventus Astigitanus*, apareciendo citada en las mismas fechas por Plinio como una de las ciudades “más famosas al interior” (Plinio, *Hist. Nat.* III, 6, 15). A partir de ahí, las fuentes textuales son bastante parcas a la hora de tratar este emplazamiento, de ahí que sea necesario recurrir a la Arqueología para esclarecer el pasado de una ciudad calificada por los textos como floreciente.

En lo que se refiere a las hipótesis de dónde se encontraría el núcleo urbano de este enclave, hay voces discordantes sobre su carácter municipal. Este lugar pudo llegar a alcanzar 14 has. donde inicialmente se emplazó el poblamiento de época prerromana. Todo ello habría forzado un municipio aterrazado, inicialmente, constreñido a la zona definida desde San

Nicolás hasta San Miguel Bajo (Roca – Moreno – Lizcano 1988: 66; Orfila 2002: 48-50).

Sotomayor y Orfila (2004; 2006) plantearon una interesante propuesta en lo que sería la parte más alta de la ciudad, el Albaicín. Ellos ubicaron el complejo forense en la zona del Carmen de la Concepción a partir de las excavaciones que se hicieron en el siglo XVIII y del análisis de la documentación gráfica conservada. Sin embargo, los restos aparecidos fueron puestos en tela de juicio por el episodio de las falsificaciones del Padre Flores (siglo XVIII) quien intentó justificar el pasado romano de Granada a partir de falsificaciones creadas ex profeso para dicho cometido, si bien recientes análisis parecen despejar la polémica (Rodríguez – Ruiz 2002).

A pesar de eso, los hallazgos más numerosos se han producido en el perímetro de la ciudad romana donde aparecen ricos complejos habitacionales que, quizás, tuvieron que saltar a estas zonas suburbanas ante la falta de espacio en el corazón neurálgico del municipio resultado de la existencia de una trama urbana propia del *oppidum* íbero.

Uno de estos primeros complejos fue el definido como la villa romana de la C/Primavera (Marín 2011: 173 y ss.) o la villa del Camino de Ronda (Navas *et al.* 2009) en donde la fase productiva y ocupacional de época altoimperial se culmina con un área funeraria de época tardorromana.

Sin lugar a dudas, el aspecto que mejor conocemos de la *Florentia* romana es el mundo funerario (Orfila 2006) con interesantes ejemplos desde el I d.C. (Gómez Moreno 1988; Pastor – Pachón 1999). En relación a la de época tardorromana el registro es algo más benévolo y disperso por el término municipal.

3. LA INTERVENCIÓN EN EL SOLAR DE MONDRAGONES (Fig. 1b)

A pesar de los correlativos párrafos relacionados con las intervenciones a fin de marcar el contexto administrativo, planteamos un discurso interpretativo de todos los hallazgos de manera unívoca. Para ello hemos dividido todo el complejo en 6 sectores² (Fig. 2).

² Esta sectorización no ha sido aleatoria, se ha procedido a esta división atendiendo a los edificios y espacios que se han podido aislar. Del mismo modo, la excavación arqueológica y la gestión del registro arqueológico se hizo siguiendo este mismo criterio.

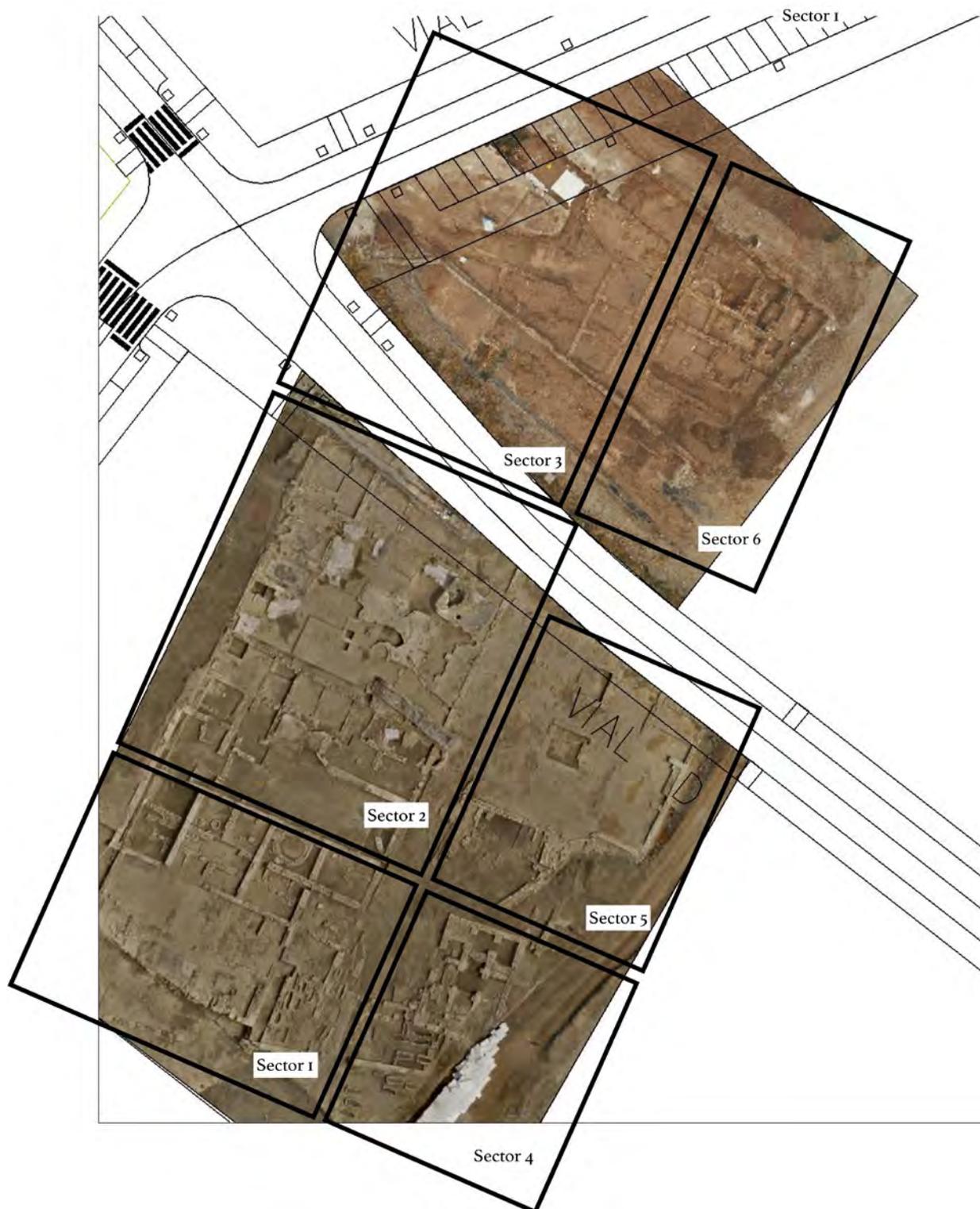


FIG. 2 Sectorización de los diversos edificios y restos localizados en el solar de Mondragones.

3.1. Intervención I –2013 (sectores 1-2 y 4-5)

Esta primera fase de intervención afectó, mayoritariamente, a lo que se encontraba bajo el actual centro comercial-deportivo de Mondragones encuadrado entre la c/ Ribera del Beiro y Dr. Felipe Villalobos.

Se excavó un total de 21 sepulturas de inhumación del siglo II-III d.C. Interesante es la cercanía al lecho aluvial del río Beiro, ya que sus posibles subidas de nivel estacionales habrían desfavorecido su desarrollo urbanístico. También se localizó un gran complejo productivo oleícola que será analizado en páginas siguientes.

3.2. Intervención II –año 2016 (sectores 3 y 6)

Esta intervención se centró en la zona norte de los cuarteles de Mondragones, siendo la parte más amplia actuada. Concretamente, fueron dos los tipos de intervención. Por un lado, la limpieza manual de los perfiles generados por el vaciado que en su día se realizó para la creación de la nave de tiro del cuartel militar. Por otro, la ejecución de diversos sondeos arqueológicos en aquellas parcelas en las que se proyecta la construcción de edificios. En este lugar, además de estructuras habitacionales de época romana así como restos de un vial, se ha constado la presencia de un primer complejo termal.

3.3. Intervención III -2018 (sector 6)

A partir de los resultados de la campaña de 2016 se pudo definir con cierta precisión la extensión del yacimiento, acotando aquellos espacios donde se concentraba la mayor parte de estructuras arqueológicas que coincidía con el diseño en el planeamiento urbano de una gran zona verde. En esta fase se documentaron varios edificios singulares, como por ejemplo un segundo *balneum*, y una cierta organización de carácter urbano.

4. INTERPRETACIÓN HISTÓRICO-FUNCIONAL DEL SOLAR DE MONDRAGONES

El solar intervenido nos permite conocer la diacrónica ocupacional de un espacio ubicado a las afueras de lo que fue la antigua *Florentia Iliberritana*. A grandes rasgos hemos podido documentar 3 fases históricas con algunos subperiodos constructivos³:

- Fase I altoimperial (s. I-II d.C.): se asocian restos murarios de difícil interpretación, tanto en la zona del molino de aceite como en la zona doméstica.
- Fase II medio y tardo imperial (ss. III-IV d.C.): con la definición de varios espacios habitacionales, productivos y de ocio.
- Fase III asociada a los ss. V-VII d.C. en el que se observa una proliferación de las áreas funerarias así como una reocupación de los edificios previos.

³ Dejamos fuera de este estudio las facies asociadas a época hispanomusulmana, cristiana y moderno/contemporánea por las limitaciones espaciales

4.1. Fase I: La ocupación altoimperial de la zona (siglos I-II d.C.)

La abigarrada ocupación de todo el espacio y la política de conservación puesta en práctica en el solar ha hecho que sólo podamos ver las facies previas en puntos muy concretos. Sólo se conservan los muros de cimentación en *opus incertum* y, en algunos lugares, el arranque del alzado con mampuestos heterogéneos (Fig. 3).

Con los datos con los que contamos es difícil plantear hipótesis funcionales, aunque la entidad y descuido en la construcción de los muros podrían hablarnos de una zona artesanal previa. A esta etapa se asocian materiales del tipo Drag. 37 en sigillata gálica así como sigillatas hispánicas de los tipos Hisp. 29 o 37, algunas de ellas con motivos decorativos claramente asociables al taller de Cartuja.



FIG. 3 Estructuras asociadas a la fase I del solar.

4.2. Fase II: La ocupación de los siglos III-IV d.C.

Podemos decir que ésta correspondería con la época más fecunda al estar presente en todos los sectores definidos (nn.º 1-6) (Figs. 4 y 5).

Se articula una gran manzana a modo de *regio* que se divide en, al menos, dos *insulae*. Esta manzana estaría delimitada al Oeste por el vial 1. Al Este estaría demarcada por el cauce del río Beiro. Esta región estaría cruzada en la zona central por otro vial, el n.º 2 que la dividiría en dos *insulae*. Este vial de unos 3,5 m. de anchura presentaba un *rudus* formado por tierra compacta y pequeños cantos de ríos que estaría cubierto por una capa de tierra a modo de superficie de rodadura. Además de ser un eje articulador y divisor del

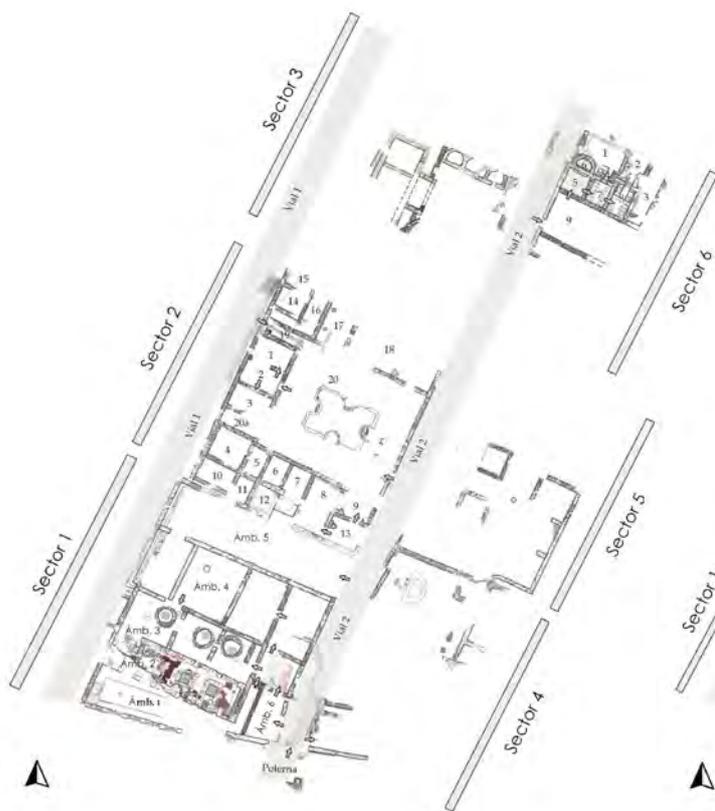


FIG. 4 Planta interpretativa de las estructuras en la fase IIa.

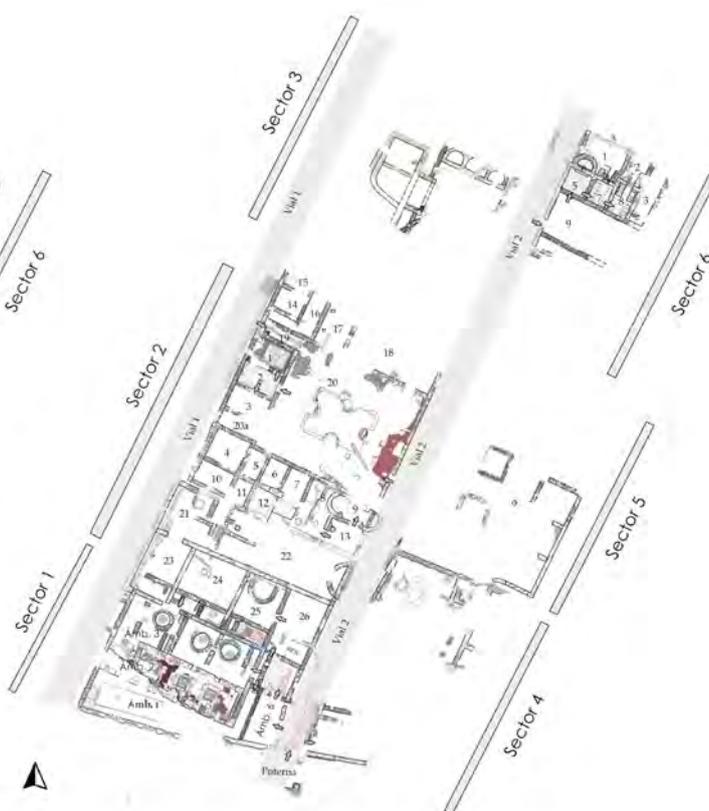


FIG. 5 Planta interpretativa de las estructuras en la fase IIb.

espacio, bajo él discurre N-S una cloaca y pone de manifiesto una interesante planificación en relación a los residuos líquidos que son evacuados fuera del complejo por la fachada principal y terminarían vertiendo posiblemente en el mismo Beiro.

Los edificios se construyeron siguiendo la trama definida pero con características arquitectónicas propias. Únicamente, en su flanco sur, se observa un proyecto de obra homogéneo y coherente que sobrepasa las *margines* de estos inmuebles y que, posiblemente, estaría promovido por la propia comunidad. Nos referimos a un muro que actuaría de cierre sur del vial n.º 2 con un vano de acceso de 5,80 m. flanqueado por dos jambas. Este acceso se complementa con restos de un muro adelantado que podría haber formado una entrada en recodo que facilitase la defensa del complejo y que daba acceso al vial n.º 2 que cruzaba toda la *regio* de N-S.

El hecho de que aparezca este elemento de articulación espacial nos permite desechar la hipótesis de que estemos ante una gran villa, sino ante varios complejos habitacionales asociados, algunos de ellos a espacios artesanales y de ocio.

4.2.1. Sector 1. El complejo artesanal alimentario

En la zona más al sur de todo el solar se documentó un edificio de planta ligeramente trapezoidal, dividido espacialmente en varias zonas artesanales claramente diferenciadas por cota con dirección O-E (ámbitos 1 y 5) y una N-S (ámbito 6) a modo de despacho o *taberna* de ventas.

El cierre del complejo al Norte, Oeste y Este presentaba aparejo mixto a partir de *opus incertum* con material pétreo local, mientras que en la zona sur, se articularía una especie de *opus africanum* alternando módulos de sillares de piedra arenisca, a modo de pilares de 1 m x 0,7 m, con paneles de mampostería de 2 m aproximadamente.

Ámbito 1: la cella olearia

En la zona más al Sur, a un nivel inferior de unos 2 m se proyectaba una franja de 22,28 m de longitud por 1,34 m de anchura. La parte más oriental se encontraba parcialmente obliterada por las labores de construcción del complejo comercial contemporáneo.

Este lugar aparecía configurado como un espacio diáfano con una posible techumbre a un agua susten-

tada por columnas de las se ha podido documentar algún basamento de piedra arenisca. En la parte central, además, se vislumbra un espacio pavimentado con cal y delimitado por una hilada de piedras que, parcialmente, se han perdido. En el extremo occidental y apoyado sobre los muros de cierre aparecían dos pilatas con depresión central con clara función de decantación en *opus testaceum* (1,67/1'96 × 1'64/1'60 m) impermeabilizadas con *opus signinum* (Fig. 6a).

Ámbito 2: Zona de prensado

Plataforma rectangular (E-O) que presenta unas dimensiones de 5,4 m de anchura y 22,40 m de longitud, alcanzando una superficie de 126 m². Se encuentra delimitada por el sur por un potente muro de contención construido con grandes pilares de sillares de arenisca (de ca. 2,20 m de altura y 1,86 m de anchura) que se alternan con módulos de mampostería de 1 m de ancho a modo de *opus africanum*. En total, conserva tres estipes completos y un cuarto que presenta una importante reparación posterior con *opus testaceum*. En los pilares centrales, todavía, se aprecia un canal con una gárgola de piedra de Sierra Elvira (Fig. 6b y c).

Se evidenciaron los restos de cuatro soleras (*arae*) destinadas al prensado de la aceituna en batería. Su geometría se corresponde con el tipo *quadratta*, elaboradas con piedra de Sierra Elvira, con canal perimetral de 0,08 m de anchura que desemboca a su vez en otras canalizaciones, también de piedra, que conducen el aceite por gravedad hasta la *cella olearia*. El *ara* más oriental tiene unas dimensiones de 1,67 m × 1,76 m y se encuentra separada de la segunda por 2,67 m. Ésta a su vez tiene 1,73 m × 1,67 m. La tercera se encuentra más alejada hacia el oeste, a unos 5 m, y está expoliada, habiendo quedado únicamente el borde y la huella en el mortero de la base. El *ara* más occidental aparece separada de esta última en unos 2,5 m y es de diferente factura (piedra arenisca) lo que abre la posibilidad de que estemos ante una fase distinta.

Hay buenos ejemplos de molinos con estructuras similares de *arae* de planta cuadrada, como en El Gallumbar (Antequera, Málaga) (Peña 2010: 638) –o el Híjar (Las Gabias, Granada) (Gutiérrez *et al.* 2016: 298 y ss.), si bien en estos casos las *arae* son de *opus spicatum* sobre *opus caementicium*.

Para facilitar la comunicación entre la *cella olearia* y el *torcularium*, se recurre a un pasillo N-S delimitado

por un muro realizado con cantos de mediano-gran tamaño y *tegulae* trabadas con mortero de cal (Fig. 6d). Presenta de longitud de 7,20 m, ancho de 0,70 m y altura máxima conservada de 2,25 m, se dispone paralelo al lado oriental del *torcularium* (Fig. 6c). Se trata de un pasillo que comunicaba la sala de prensado con el almacén, más bajo con respecto a aquella. Para salvar este desnivel se optó por un suelo de losetas de barro trabadas con tierra. La conexión con la sala de contrapeso se dio a partir de tres peldaños, de los cuales sólo nos ha llegado su impronta en los paramentos. En la mitad Norte de este sector, la retirada del estrato arqueológico superficial dejó en planta buena parte del nivel de uso que daba acceso al interior del *torcularium*, formado por una fina, aunque compacta, capa de argamasa. Ésta quedaba afectada por la apertura de dos grandes fosas de planta circular excavadas para construir la cimentación de dos pilares de planta rectangular. Estos, a su vez, asentaban directamente sobre la superficie arrasada de un paramento cuya fábrica era de idénticas características constructivas y formales a la de los muros fundacionales de la villa con cantos de mediano/gran tamaño encajados mediante enripiado y trabados con tierra. Se desarrolla en dirección N-S y presenta una longitud de 6,20 m, un ancho de 0,70 m y una altura máxima conservada de 0,85 m. En este espacio se documentaron los restos más antiguos del yacimiento, sin embargo, el poco espacio intervenido no nos permiten precisar ni la entidad ni funcionalidad.

Ámbito 3: Zona de Contrapesos

Forma parte del propio *torcularium*, pero queda separado de la zona de *arae* por un potente muro realizado mediante una fábrica mixta compuesta por grandes bloques de arenisca reutilizada, cantos de mediano-gran tamaño trabados con tierra y enmarcados por machones de ladrillo trabados con mortero de cal. Este muro, dirección E-O, presenta como longitud 22 m, ancho 0,80 m y altura máxima conservada de 2,40 m. Se corresponde con la zona de recorrido de la viga maestra o *praelum*. El acceso al interior se producía por el vano localizado en el lateral oriental del conjunto, a través del cual se comunica con el pasillo que permitía el paso hacia la *cella olearia*.

Con la retirada del primer depósito sedimentario de carácter arqueológico, ya se detectó la presencia de uno de los contrapesos de la almazara.



FIG. 6 a) Vista de la *cella olearia*; b) imagen de las gárgolas de vertido en el muro sur de la zona de prensado; c) dos de las *arae* localizadas; d) pasillo de conexión entre la *cella* y los otros puntos de la instalación; e) zona de contrapeso; f) vista de dos *hemidolia*.

Los contrapesos, dispuestos de manera alineada E-O, quedan compartimentados mediante dos muros de idéntica fábrica –*opus latericium*– y dimensiones (2,24 m de longitud, 0,60 m de ancho y una altura mínima documentada de 0,80 m).

Con lo expuesto, se definen tres compartimentaciones que delimitarían los tres contrapesos localizados, sin descartar un cuarto definido por su impronta en negativo.

Los contrapesos están formados por una sola pieza de conglomerado, con unas dimensiones de 1,20 m de diámetro y 0,90 m de altura y sección ligeramente troncocónica. Todos cuentan con su respectivo pozo de planta circular irregular, con un diámetro interno de 2,30 m y una potencia de 1,50 m. Están realizados mediante hiladas de cantos de mediano tamaño enmarcadas por franjas de ladrillo, coronados por *tegulae* dispuestas en plano a hueso. El suelo estaba formado por una fina capa de mortero de cal.

Finalmente, la excavación de la estancia en el extremo occidental ha permitido documentar el nivel de parte de una posible *cella olearia* más antigua. Y es que la retirada de las primeras unidades estratigráficas de entidad arqueológica puso de manifiesto la presencia de una estructura de fábrica constructiva similar y estratigráficamente más antigua. Este hecho, junto a la presencia de un recorte circular practicado en este sector, llevó a pensar en la presencia del cuarto y último pozo destinado a albergar a otro contrapeso paralelo al ara más oriental. La distribución que aquí hemos podido documentar es similar al las almazaras del cortijo Cuétara (Serrano 2016: 165) o Milreu (Teichner 2003: 111).

Ámbito 4: Zonas de preparación

Se localizan al norte del área de prensado, correspondiéndose, inicialmente, con cuatro grandes naves de planta rectangular que, como la intervención arqueológica ha puesto de manifiesto, han sufrido múltiples alteraciones. Por otro lado, la excavación en cada una de estas áreas ha manifestado la preexistencia de estructuras anteriores (siglo I d.C.), las cuales quedan arrasadas y amortizadas cuando se lleva a cabo la construcción de todo del molino, en el siglo III-IV d.C.

A este ámbito 4 se podría acceder bien por el ámbito 6 así como por el 5. El ámbito 4, en un segundo momento, quedó subdividido en dos zonas E-O

mediante la construcción de un muro de factura bastante rudimentaria, conformado por fragmentos de ladrillos y material constructivo de deshecho (Fig. 5). De esta segunda fase se pudo definir estancias de pequeñas dimensiones así como parte del pavimento original de la estancia realizado mediante grandes *tegulae* (0,60 m por 0,40 m) y *testa* rectangulares (0,32 m por 0,20 m), al cual se asocian dos *hemidolia* (Fig. 6f).

Ámbito 5: Zona de recepción de mercancías

El ámbito 5 es una gran nave dispuesta de manera colindante por el norte con el molino. Se trata de una estancia de planta casi rectangular, con 6 m por 10,16 m, si bien el muro de cierre se encuentra parcialmente destruido. Los restos de un canal de evacuación de construcción heterogénea lo cruzan de E-O. Este espacio, prácticamente diáfano, sería por donde podría entrar la mercancía pudiendo, incluso, acceder los carruajes.

Todo el ámbito-5, a lo largo del siglo IV d.C., quedó reducido a la mitad por medio de la compartimentación del espacio que, también, quedó fagocitado por la *domus* I y donde se dispuso una nueva entrada en exedra (Fig. 5).

Ámbito-6: taberna o despacho de ventas

Se localiza en el extremo Oeste y presenta gran complejidad arquitectónica. Inicialmente se diseñó como una nave desarrollada N-S, reordenando las alineaciones originarias de la villa, si bien existe una clara delimitación que sigue con la alineación del muro de cierre por el Norte, donde se abre un vano de 2,60 m y que acabaría siendo la entrada al complejo artesanal.

Se trata de un espacio de planta rectangular dispuesto de N-S, con una longitud de 9 m y un ancho de 6 m. Queda claramente definido por muros de *opus incertum*. Para su construcción fue necesario demoler parte de la cerca perimetral de la villa, dejando únicamente la zarpa de cimentación. En su interior quedan restos del pavimento original – *testa* – únicamente documentado en la zona de la puerta, mientras que en el resto se aprecian otras estructuras de las fases anteriores, como por ejemplo un muro de mampuestos, con orientación E-O, que divide en dos este espacio.

El que se encuentre de manera inmediata al acceso podría facilitar la llegada de posibles usuarios ajenos a esta aglomeración sin necesidad de pasar por las zonas más privadas del complejo.

4.2.2. Sector 2. El complejo habitacional I

Se trata de parte de una *domus* sin atrio y con *viridarium* de la que hemos podido diferenciar hasta 26 ámbitos en su segunda fase, momento en que fagocita parte de las habitaciones que conformaban el ámbito 4 y 5 de la almazara del sector 1. Esta casa se encontraba flanqueada por los viales 1 y 2. Los muros de cierre están bien definidos aunque no podemos hablar de cómo serían en alzado. Sus cimentaciones apuntan a *opus mixtum*. Esta casa sufrió múltiples reformas de las que podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Fase I, altoimperial de la que únicamente se han localizado restos de muros inconexos.
- Fase II, gran *domus* con *viridarium* central con hasta 21 espacios (nn.º 1-21) que podría acotarse entre los siglos II-III.
- Fase III, se daría la gran reforma de la *domus* en la segunda mitad o a finales del IV d.C. con el embellecimiento de las zonas centrales, la extensión de la pavimentación musiva y una ampliación de la zona de habitación con hasta 6 estancias más (nn.º 21-26) que terminan extendiéndose en parte por el ámbito 4 de la instalación artesanal.

En relación al acceso a la casa, en la actualidad, definimos dos posibles *fauces*:

- Desde el vial 1, a partir de unas *fauces*, a modo de corredor, de 6,70 m de longitud y 1,70 m de anchura pavimentada en *opus spicatum* (n.º 19). En la zona central habría un canal que evacuaría agua sobrante del patio central.
- Desde el vial 2 se podría haber articulado una segunda entrada que iría a parar al *viridarium* (n.º 20). La definición de este posible vano nos lo da, por un lado, la exhumación de una atarjea que iría por abajo y, por otro, esta entrada favorecía a un acceso visual amplio de la zona de representación, caso de un espacio *triclinar* (nn.º 1-3) y de un posible larario (n.º 20a), estando este último totalmente enfrentado al acceso.

En el centro del complejo habitacional, ocupando aprox. 39% del total de la casa, se localizaría un patio central a modo de peristilo con un estanque rectangular (9,30 m × 3,40 m) con cuatro exedras hechas de

ladrillo en cada uno de sus lados y de manera simétrica. En torno a este espacio se articularían las habitaciones y salas de representación quedando en la zona más al Norte y al Sur los espacios de servicios:

- Al Norte: las estancias revestidas de *signinum* (nn.º 14-15) que podrían conectarse al exterior por medio de un *posticum* acodado (n.º 16) que evitara el tránsito por zonas más nobles de la casa. Esta zona se completaría con un pasillo (n.º 17) y una posible zona diáfana (n.º 18).
- Al Sur: están las estancias (nn.º 10-12) de las que, además de dos posibles piletas conectadas, se documenta un vano de acceso que conectaría la n.º 12 con la adenda que se incluye del *torcularium* que será fagocitada por la casa en el siglo IV como demuestra la definición de nuevas estancias, algunas de ellas pavimentadas con mosaicos.

Este espacio central (n.º 20), en el momento de su exhumación, se encontraba revestido de *opus signinum* con una media caña que lo circundaba interiormente y que facilitaba la contención de aguas. Sin embargo, en el cuadrante más sureste se encontraba obliterado lo que permitió llevar a cabo una cata de comprobación que definió este espacio en la fase del I d.C. no como un estanque sino como *viridarium* que habría contenido especies arbustivas. Además, esta monumentalización, que asociamos al IV d.C.⁴, se debió acompañar con el posible cegado de la exedra del flanco Norte. En este lugar se habría definido un posible pódium circular para sustentar alguna escultura que diera sentido escénico a este espacio. Indicar que en la parte central del estanque se han localizado restos de un cordón de *opus signinum* que delimitaría un espacio circular centralizado. Esta reordenación podría haber dado sentido a una fuente monumentalizada en esta zona. Este tipo de elementos ornamentales no es la primera vez que se plantea para la Granada romana, tal y como demuestra el vaso de piedra localizado en el *impluvium* de la c/Álamo (Orfila – Sánchez 2014: 155) (Fig. 7).

⁴ Entre los materiales que aportan esta cronología, además de una moneda incrustada en el *rudus* debemos unirles algunas ARSW-D caso de varios ejemplares del tipo Hayes 59b así como piezas en ARSW-C del tipo Hayes 50.



FIG. 7 Vista cenital del estanque localizado en el sector 2.

La única duda, inicialmente planteada, era cómo surtir de agua a presión este lugar y cómo evacuarla. Para ello la solución nos la dio la interfaz que rompía la esquina suroeste de este estanque y cuya motivación habría sido el expolio de *fistulae* que surtieran de agua a presión necesaria para un juego de fuentes en un espacio monumentalizado como este. Evidentemente, en esta zona no se localizó resto alguno de plomo, altamente reciclable. Sin embargo, sí encontramos parte de una *fistula* en el edificio contiguo (n.º 23) que estaba enfilada por este cuadrante hacia el estanque. Para su inserción se obliteraron niveles constructivos previos lo que apunta a un segunda fase asociable a la reforma y embellecimiento de este espacio. Este hecho nos aporta dos datos de interés. En primer lugar, que habría una toma de agua pública y a presión que vendría del vial 1 que estaría flanqueando esta *insula* por el Oeste. En segundo lugar, teniendo en cuenta que la *fistula* estaría en el edificio contiguo, podríamos definir una posible propiedad homogénea a ambos inmuebles. Además, en la esquina sureste se localizó el sistema de evacuación de aguas de este espacio que iría a verter al vial 2 y que, posiblemente, pudiera ser recogido para tareas de mantenimiento del edificio adyacente al ser un agua caduca sin contaminación.

Este estanque central se acompañaría de una *porticus* de 3 m de anchura en el lado Norte/Sur y 3 m en la zona Este/Oeste. Al oeste se puede advertir una techumbre a un agua sustentada por columnas de las que nos quedan algunos asientos. Además, este espacio estaría ricamente pavimentado con piezas de cerámica (*opus figlinum*) -mayoritariamente recicladas como demuestran las marcas de serrado- y piedras blancas con la que se traza una sencilla decoración de casetones cuadrangulares con una flor cuadrupétala en el centro. En el flanco más al Este, el pavimento al que hemos hecho alusión se completaría con *opus figlinum* sin tratamiento con el fin de abaratar costes de una zona que estaría algo alejada de la parte más pública del patio. En relación a la cronología, la presencia de fragmentos de TSH y TSG nos podría hablar de una fecha de construcción del siglo I d.C.; sin embargo, estratigráficamente estos pasillos están sellando la red hídrica vinculada a la fuente central por lo que la cronología sería, al menos, *post quem* siglo III d.C.

En el lado oeste de la *porticus* se pudo definir tres estancias (nn.º 1-3) a modo de módulo triclinal y de representación que, al igual que el patio central, habría sufrido una serie de reformas con la partición en dos habitáculos de la estancia n.º 3. Éstas habrían estado pavimentadas por un suelo de naturaleza indeterminada en una primera fase y presentaban un sistema de calefacción del que únicamente quedan restos de dos arcos junto con un pequeño hueco por donde se descendería y que contenía aún restos de cenizas por donde se alimentaría la gloria. Nos resulta curioso que la estancia 1 se alimentase desde el posible vial 1 y la 2 desde la estancia 1. Esta solución técnica ayudaría a mitigar el frío de la zona en épocas invernales (Fig. 8).

En un segundo momento, estas estancias se pavimentaron ricamente con mosaicos con unas características de conservación excepcionales. En relación al ciclo de circulación entre esas tres estancias únicamente vemos un acceso desde el patio a la estancia central n.º 2; ésta entraría en contacto con la n.º 1 a partir de un vano pavimentado con mosaico y hacia la n.º 3 por medio de un umbral pétreo donde quedan huellas del encaje de una puerta. La estancia central es ligeramente más grande. La esquina sureste de la habitación estaba totalmente rota por la interfaz de expolio de la *fistula* que llegaba hasta el estanque central.



FIG. 8 Sistema de calefacción de las estancias nn.º 1 y 2 de la *domus* del sector 2.

La posición preminente en uno de los laterales del peristilo es definitiva para vincular este espacio a la representación. Tenemos abundantes ejemplos en la geografía peninsular, caso de la Villa del Bruñel en Quesada (Muñoz 1999: fig. 1) o la *Domus* del Mitreo en Mérida en ámbito suburbano (Fig. 9a).

En relación a los pavimentos musivos encontramos:

a) Estancia 1 (5,70 × 3,93 m) o del Mosaico “a compás” (Fig. 9b): tiene unos 9,90 m², aparece una banda de *opus figlinum* que enmarca un diseño en *opus tessellatum* con una orla compleja a base de espigas de pez, línea de *chevrans*, orla de roleos y un meandro de codos cuadrados. En el centro aparece un gran medallón sogueado de tres cabos, que alberga círculos concéntricos a base de meandros de codos cuadrados y un sogueado de dos cabos que delimita una flor cuádrípeta central. En torno al medallón, ruedas geométricas, todas de diseños distintos, se distribuyen de forma asimétrica acompañadas de rosas. Indicar que se observa una cierta descentralización del cuadro central musivario. La zona más al oeste está decorada con casetones

simples que, posiblemente, nos habrían indicado la presencia de un posible mueble o *lectus*. Si bien todos los motivos son bastante frecuentes en la musivaria hispana, y especialmente la orla de roleos –con grandes similitudes de ejecución con las que aparecen en los mosaicos de las *villae* de los Vergel y de Tiena la Alta, ambas de la provincia de Granada-, las rosas son de un diseño poco común en estas representaciones. La cronología la aporta una moneda AE4 de Juliano datada en el 355-360 d.C. incrustada en el *rudus* preparatorio.

b) Estancia 2 (5,91 × 3,52 m) o del Mosaico de las Peltas (Fig. 9c): el mosaico aparece delimitado por una banda de *figlinum*, de 0,38 m, con idéntico diseño de retícula que la estancia 1. La orla de enmarque es más sencilla, formada por un sogueado de dos cabos. El diseño del tapiz es de una geometría muy compleja, creando una composición de grandes peltas alineadas y adosadas a un cuadrado central. Otros motivos que aparecen salpicando los espacios libres de las peltas son los nudos de Salomón y flores geométricas. Alcanza una superficie de 14,72 m². En el diseño original debieron existir dos motivos

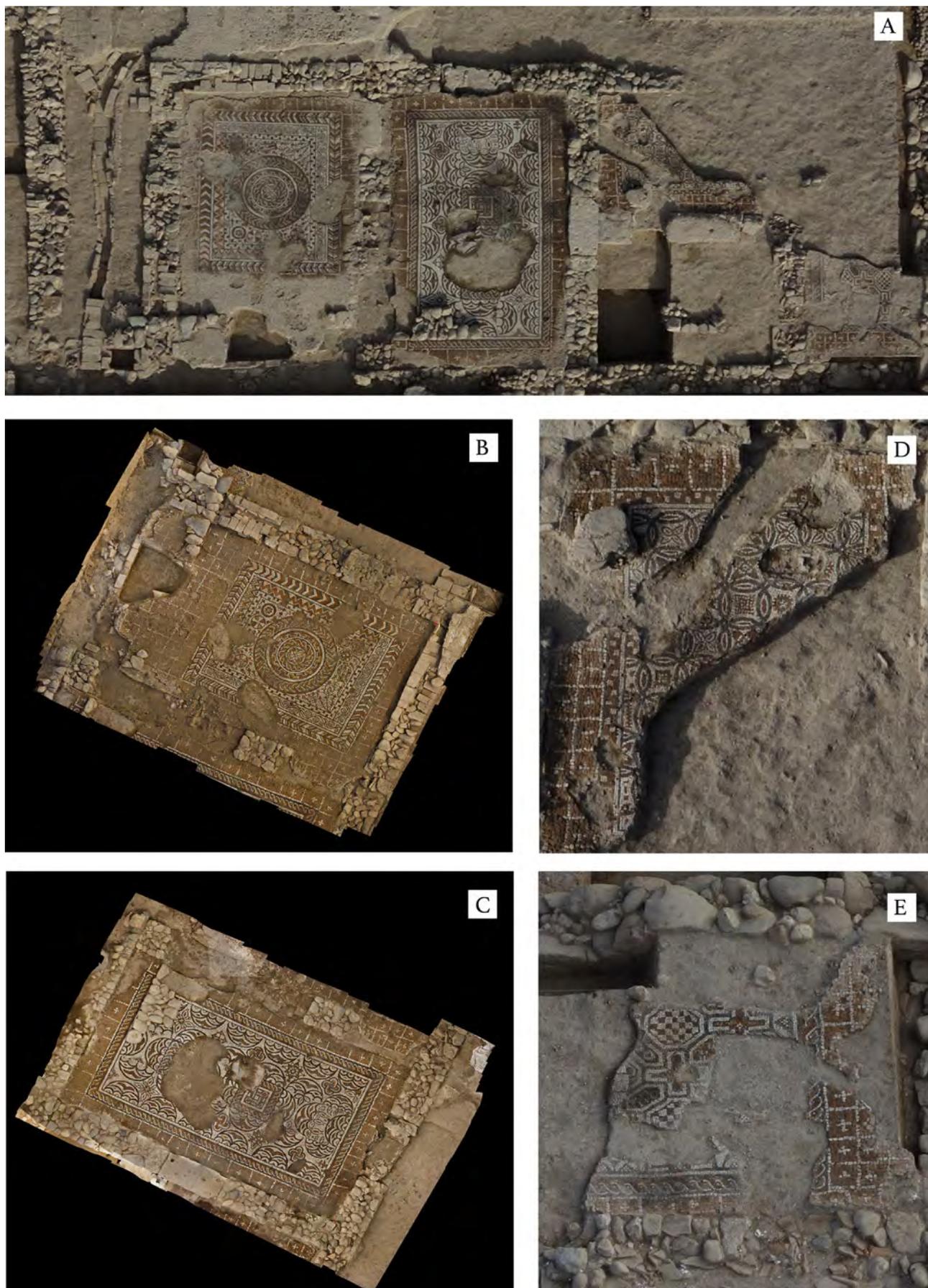


FIG. 9 a) Vista cenital del espacio trilinear; b) mosaico de la estancia n.º 1; c) mosaico de la estancia n.º 2; d) mosaico de la estancia n.º 3 y d) mosaico asociado a un *lararium* en la estancia n.º 20a.

cuadrangulares en el centro, de los cuales sólo se conserva completo uno, con 0,79 m × 0,80 m, delimitado perimetralmente por una cenefa de 0,14 m de sogueado de dos cabos polícromos. Sobre cada uno de los lados del cuadrado parten otros de motivos semicirculares, con un radio medio de 0,34 m; este mismo motivo se repite en los bordes del mosaico y en el espacio que queda se distribuyen los nudos de Salomón y las decoraciones de inspiración floral. El que forme parte del mismo sistema constructivo del anteriormente definido hace que se date también en la segunda mitad del IV d.C.

c) Estancia 3 (3,10 × 2,50 m) o del Mosaico de los Círculos Secantes (Fig. 9d): este mosaico aparece delimitado por una franja de cuadrados con flor esquemática central que daría paso a una cenefa de damero que encorsetaría el motivo central de círculos secantes que enmarcan flores cuádrupétalas, motivos circulares fitomorfos así como elementos cuadrangulares. Creemos que este mosaico ocuparía toda la estancia, sin embargo, es difícil llevar a cabo una definición total del lugar.

Además, en esta zona, en lo que hemos definido con el n.º 20a se localizó otro mosaico con hexágonos oblongos o *Kreuzschema* insertos en una banda de casetones blancos con flor esquemática central así como en una cenefa sogueada doble que podría recordar a modelos decorativos previos. Sin embargo, la presencia de motivos similares a los anteriormente descritos nos evidencian que estamos ante un mismo programa constructivo. Interesante nos resulta que, únicamente, se localice dicho apéndice pavimentado dando la sensación de que estamos ante un espacio inservible que inicialmente no hubiera necesitado de este esfuerzo decorativo. Ante esto y teniendo en cuenta que se posicionaría enfrente del acceso a la *domus* con una relación directa con la entrada (Strocka 1984: fig. 42) creemos que podría ser el lugar destinado a ubicar un *lararium* posiblemente en altura y del que no nos ha quedado ningún tipo de anclaje. Apéndice de este tipo en zonas diáfanos los encontramos en el *sacrarium* de la casa del sector 5-F de *Illici* (Sarbacia 2013: fig. 5) o en la villa del Requejo en Zamora (Regueras 1991: 167, fig. 2). *A priori* creemos que esta estructura ya estuvo definida en la casa desde sus primeros momentos, ennobleciéndose a lo largo del

IV d.C. con el programa musivario. Este tipo de actuaciones no nos debe de extrañar a pesar de la proliferación de los cultos cristianos y la presencia de una fuerte comunidad en *Iliberri* a tenor del concilio allí desarrollado. Existen en el suelo hispano claros ejemplos que muestran la construcción de algunos *lararios ex novo* en estos momentos, caso de la Casa del Sectile en *Hispalis*, el de la Villa de Carranque o el de la villa de El Requejo donde el parecido con el ejemplo granadino es significativo – para más dato consultar Pérez Ruiz 2014 (Fig. 9e).

Junto a las estancias anteriormente definidas como zonas de servicios se encontrarían otras de funcionalidad poco clara caso de las nn.º 4-9 para una primera fase a la que le debemos unir las nn.º 21-26 en la segunda. Además, para esta segunda fase proponemos una nueva entrada a la *domus* por medio de un acceso con exedra a la que se entraría desde el vial n.º 2 que, sin lugar a dudas, nos hablaría de una cierta monumentalización del paso.

De todas ellas resaltamos la n.º 9, que en la siguiente fase adquiere carácter biabsidial o la n.º 25 por el pequeño ábside que define. Además, en ambos casos aparece decoración musiva.

La primera sala, la n.º 9 (ca. 7,5 m × 2,7 m) se articula como un pequeño espacio con dos ábsides enfrentados y en la zona central aparecería un mosaico con círculos secantes polícromos que enmarcan rombos. Los ábsides están flanqueados por jambas que albergarían columnas. Esta sala no estaría delimitada ni al Norte ni al Sur por un muro lo que, sin lugar a dudas, le otorgaría una función de tránsito que uniría las alas Norte y Sur de este complejo. Inicialmente, por el empleo de este tipo de suelo y su tipología podría haberse tratado de otro *triclinium* delimitado por dos exedras, sin embargo, sus reducidas dimensiones anularían esta función. Algunos autores, caso de Hidalgo (2016: 230) apuesta por una interpretación como sala de representación siguiendo el modelo de la villa de Gamzigrad. Sin embargo, teniendo presente la descentralización de este espacio, unido a sus reducidas dimensiones, hacen plantearnos la posibilidad de que estemos ante una zona de tránsito que permita unir la nueva entrada en exedra de la segunda fase con la zona más ornamentada del complejo, el patio central. Esto respondería a la necesidad de darle un mayor empaque a un punto de unión entre un espacio que

anteriormente –en la primera fase- había formado parte del complejo residencial.

Espacialmente, se encuentran ubicados entre el atrio y el *viridarium*, en muchos casos en una esquina de este último. Así, aparece documentado en una *domus* altoimperial excavada en Águilas (Murcia) (Hernández García 1999). En relación a la n.º 25 presenta un mosaico circular con una composición muy cercana al mosaico de la estancia 2 y 3, por la presencia de una cenefa de damero y otra sogueada. El centro del espacio fue expoliado en su totalidad. Además para esta segunda fase, proponemos una nueva entrada a la *domus* por medio de una entrada con exedra a la que se accedería desde el vial n.º 2 que, sin lugar a dudas, nos hablaría de una cierta monumentalización del acceso acorde a esta estancia biabsidial que se plantea.

4.2.3. Sector 3. Un posible complejo termal

En principio, y habiendo solo comenzado a ver los restos de forma muy superficial, parece que se trata de otra construcción con tres ábsides -mayor el central- dispuestos de Este a Oeste, orientado el mayor al Norte. En la cimentación del ábside central hemos recuperado una moneda de la segunda mitad del siglo IV d.C. que nos permite fecharlo y que coincide con la gran remodelación de la *domus*. El ábside oriental se prolonga por debajo del edificio 1, por lo que parece claro que esta construcción fue amortizada cuando fue construido aquel. Los tres ábsides se apoyan en un mismo muro, de mampostería con tapial en alzado y aparentemente quedan exentos. Está claro que forman parte de una estructura mayor, que podrían estar relacionada con un pequeño espacio pavimentado de *opus signinum*, anterior a los tres ábsides ya que el más occidental se adosa a su cara norte. La presencia del *opus signinum* nos plantea la posibilidad de que estemos ante un complejo termal amortizado a partir del siglo V d.C. por una pequeña área funeraria formada por tumbas con cubierta de lajas de piedra arenisca.

4.2.4. Sector 4. El complejo artesanal/habitacional II

Se han localizado dos estructuras (muy arrasadas) que por el material constructivo que presentan debieron de estar asociadas, de algún modo, con un

uso hidráulico aún no determinado. Nos referimos a un pequeño *alveus* de planta semiovalada (2,30 m de longitud, 1,40 m de ancho y 0,34 m de potencia) con paredes realizadas mediante pequeños cantos y fragmentos latericios, todo trabado con mortero de cal, y enlucido en su cara interna con mortero hidráulico. Se ubica a un nivel superior con respecto a otra estructura localizada inmediatamente contigua a su costado oriental. En este caso, nos encontramos ante una gran estructura de planta semicircular realizada con cantos de mediano tamaño y ladrillos, todo trabado igualmente con mortero de cal. Conserva, además, una base (o solera) de *opus signinum* con media caña, alcanzando una longitud total de 3,54 m y un radio de 1,94 m. Con todo, las dimensiones del conjunto de la estructura alcanzan los 7 m de longitud por 3,20 m de ancho. Finalmente, debemos destacar también la existencia de una conducción de agua formada en su lecho por una teja y recubierta con argamasa.

El arrasamiento de todo este espacio no nos permite hacer más precisiones funcionales al respecto. Algunos autores, caso de Hidalgo (2016: 178), han planteado la posible definición de un ninfeo en este espacio proponiendo como paralelo más directo el localizado en la villa de la Estación de Antequera. Sin embargo, la ocupación de la zona en época posterior con un espacio funerario difuminan cualquier interpretación posible.

4.2.5. El sector 5. El complejo artesanal/habitacional III

El conjunto está formado por un edificio de planta rectangular en el extremo meridional que originalmente tenía una superficie de 118 m². Está formado por varios muros de mampostería con cal, cimentados sobre una pequeña zarpa de fragmentos de ladrillo y *tegulae* en espiga. Este edificio presentaba una morfología alargada con, al menos, tres estancias en baterías, algunas de ellas con pavimentaciones de ladrillos de tipo *armchair voussoir* procedentes del desmonte de alguna bóveda asociada a termas cercana. Estas estancias daban a un espacio diáfano, a modo de patio con dos piletas cuya función debió ser para actividades artesanales. Curiosa es la presencia de dos alturas entre ambas piletas que ayudarían al posible decantado de algún producto. Sin embargo, a día de hoy no podemos determinar la posible relación entre ambas.

Entre estas piletas y el edificio se determinó la presencia de dos improntas de columnas que, posiblemente, habrían aguantado una posible techumbre a un agua que permitiera resguardar de las inclemencias climáticas de la zona.

4.2.6. El sector 6. Un *balneum*

En lo que se refiere al sector 6, se pudo definir un edificio de unos 273 m² de superficie en el que se identifican distintas estancias que funcionalmente asociamos a un complejo termal que sufrió, al menos, dos reformas constructivas y que coincidirían con la cronología propuesta para la *domus* I (Fig. 10).

Empezando por la zona más al Norte así como al Este se localizan tres estancias que podrían haber hecho las veces de *prognigee*, esto es, habitaciones destinadas al trabajo del servicio y que sería desde donde se produciría la alimentación del *hipocaustum*.

- La estancia 1, a la que se accedería desde el vial 2, daría servicio a la n.º 7. Inicialmente, en este habitación había otra, la n.º 4 a la que se accedería desde la 7 y que en un segundo momento terminó quedando en desuso como demuestra el vano de conexión cegado así como el desmantelamiento del pavimento. En esta amalgama quedaría unos escasos 50 cm del pasillo que actuaría de *praefurnium*. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la *suspensura* que se mantiene espacialmente en esta pequeña estancia que inicialmente tuvo 3 m por 2 m de lateral. En este lugar, además de manchas grisáceas que nos hablan de los procesos termoalteración en el espacio, se localizaron restos de un *dolium* recortado con dos jarras al interior así como un canal que evacuaría las aguas sobrantes hasta el vial central.
- La estancia n.º 2 a la que también se accedería, presumiblemente, desde el vial 1 abastecería a la estancia 8.
- La estancia n.º 3 a modo de largo pasillo que también asistiría a la n.º 8 desde el flanco Este. En este caso sí se define un pasillo de acceso a modo de calefacción de 1.10 m de largo por 0.85 m de anchura construido con ladrillos y revestido con cal.

Al interior se han podido definir tres estancias: la n.º 5 (a la que le unimos un *alveus* n.º 6), la n.º 7 y n.º 8.

El acceso al edificio se llevaría a cabo por la zona sur del complejo por medio de un vano de 1.25 m que llevaría directamente a un espacio que da la sensación de ser diáfano, inicialmente, aunque puede ser que los procesos postdeposicionales no hayan permitido definir estas estructuras primitivas.

Desde este lugar se accedería a la estancia n.º 5 a partir de un vano. Esta sala se articula como una habitación cuadrangular, con pavimento y revestimiento en las paredes de *opus signinum*. De igual modo, esta sala conectaría con un *alveus* (n.º 6) así como con la sala n.º 7 por medio de dos vanos que son cegados en la fase tardía. En relación a la función, inicialmente, podríamos haber pensado en una sala fría, sin embargo, la cercanía a la sala 7 (*caldarium*) invalidaría esta idea por lo que apuntamos a un *tepidarium*. En relación al *alveus* (n.º 6) es semicircular con 2,40 m de largo por 1,50 m de ancho, (2,96 m²) con una profundidad de 0,70 m conservada. En el interior tiene un banco de 0,20 m de anchura y 0,40 m de altura. Las paredes y el suelo están revestidos de mortero hidráulico, conservando la huella de un orificio, sellado posteriormente, por donde se evacuaba el agua hacia el exterior. Existen hasta tres niveles distintos de pavimento.

La siguiente estancia, la n.º 7 sería la que habría hecho las veces de *caldarium*. Como ya hemos indicado se accedería desde la estancia nn.º 5 y 8. Es una habitación rectangular de 3,60 m por 3 m. Quedaba conectada directamente con la estancia n.º 1 por medio de un arco de medio punto de ladrillo ligeramente peraltado. Al retirar todo los rellenos comprobamos que tiene un suelo de cal muy compacto y una estructura formada por cuatro filas de *pilae* de ladrillos, agrupadas de dos en dos, separadas por un corredor central de 0,74 m de anchura. Cada fila está formada por seis pilares de 0,56 m por 0,26 m, separados entre si unos 0,30 m. Conserva un alzado variable, entre 2 y 4 hiladas de ladrillos. Los muros perimetrales están contruidos en ladrillo refractario, con huellas de fuego en algunos puntos, y se le adosa la estructura de un primer *hipocaustum* que quedó amortizado por el que acabamos de describir. La cota de pavimento de la sala queda referenciada en el intradós del pavimento en la huella de varias losas de barro colocadas a 1,40 m desde el suelo de cal. Este hipocausto estaba conectado con el del ámbito 8 por medio de un muro de mampostería y cal, con aperturas cuadradas, a



FIG. 10 Imagen cenital del *balneum* del sector 6.

modo de mechinales pasantes, que permitían el paso del calor y los vapores de una sala a otra, y por un arco de medio punto. Este espacio n.º 7 que determinamos como *caldarium* por la presencia de un punto de calor en la zona Norte se conectaba en una primera fase con una sala, la n.º 4 por medio de un vano que terminó cegándose. En relación a la función de las estancias, creemos que la n.º 4 habría sido una especie de *lacunicum* que terminó quedando en desuso quizás por su reducido tamaño que haría que las temperaturas se elevaran demasiado. Por ello una vez cegado esta zona se desmontó parcialmente y quedó fuera de la vista de los usuarios del *balneum*.

La sala contiguo al Este, el n.º 8, estaba conectada con la n.º 7 por medio de un muro de mampostería y cal, con aperturas cuadradas, a modo de mechinales pasantes -que permitían el paso del calor y los vapores de una sala a otra- y por un arco de medio punto. La sala n.º 8 presenta una secuencia parecida, tiene la misma cota de pavimento y también conectaba con un foco de calor por medio de un arco, parcialmente destruido. En este caso las huellas de dos reconstrucciones son más evidentes: en una primera fase el sistema de sustentación del suelo estaba formado por muros transversales con arcos y fueron luego sustituidos por pilares verticales -*pilae*- de ladrillo.

En relación a la calefacción de ambos espacios se daría a partir de un foco de calor procedente del norte que se expandiría por la subestructura de las dos salas a partir de un pasillo central abovedado y sustentado a partir de un bosque de *pilae* hechas mayoritariamente con ladrillos *bessales*. En la sala 8 podemos comprobar cómo las líneas de *pilae* presentaban aliviaderos triangulares que permitían el paso del aire por toda la estancia. Además, en esta estancia se pudo definir, en la zona más pegada a la entrada de calor, una falsa pared así como cuatro chimeneas que reconducían el calor hacia la zona superior que estaría culminada por una bóveda calefactada. Para finalizar con esta estancia en la pared más al Este se documentó parte del arranque de un ábside que ocuparía parte de los *prognigea* que quedó parcialmente desmontando en la segunda fase y que nos plantea varias hipótesis sobre su funcionalidad.

a) Que fuera otro *alveus*, dato que no quedaría claro por la ausencia de cualquier tipo de revestimiento

b) Que fuera un receptáculo para ubicar un *labrum* en la actualidad desaparecido.

c) Que se articulase como una hornacina para posicionar una escultura que, visualmente, se podría atisbar nada más acceder al complejo termal.

4.3. La Fase III: zona funeraria

Sin lugar a dudas a lo largo del siglo V d.C. se produce un abandono progresivo de las funciones inicialmente definidas para estos espacios. A lo largo del VI d.C. se desencadena una nueva reordenación espacial y funcional del lugar que va a afectar a la totalidad del solar. Son tres las funciones que son fácilmente diferenciables en esta nueva etapa ocupacional como espacio doméstico, funerario y, posiblemente, cultural. La producción alimentaria queda silenciada por la amortización total del *torcularium*.

En lo que se refiere el espacio doméstico se produce una reocupación puntual de la *Domus* del sector 2 como demuestran ciertos pavimentos musivos y la construcción de algunos muros tabiqueros que terminan por establecer una nueva ordenación espacial. Además, en la casa se observa una serie de actuaciones de *spolia* que termina por dismantelar estructuras previas, caso del sistema de conducción de aguas a presión cuyas *fistulae* son expoliadas.

La otra zona vinculada con una ocupación doméstica sería el antiguo *torcularium* (sector 1). Aparecen evidencias de fondos de cabañas sobre las áreas de trabajo y varias fosas de vertedero, todo fechado en el siglo VI d.C. Finalmente, parece ser que ya en época tardía, se lleva a cabo una reparación del nivel de trabajo en el extremo oriental de la sala construyendo un piso de ladrillos dispuestos sobre una base de mortero de cal y a sardinel, agrupados a modo de damero.

Esta ocupación tardía se extiende hasta el sector 3 donde al Oeste de la continuación del vial 2 se definió un edificio rectangular con 3 salas a las que se accedía desde la calzada desde la sala central. La técnica constructiva allí implementada hacía suponer una ocupación tardía con uso de *opus incertum* y *mixtum* usando materiales de etapas previas. A lo largo de las tres estancias se han documentado restos de pavimentos hechos con ladrillo así como parte de un hogar con parrilla a partir de *testae* bipedales en la estancia más septentrional. Estas habitaciones anulaban,

parcialmente, la estructura dotada con tres ábsides que hemos comentado previamente.

En lo que se refiere al sector 6 se observa una reestructuración del *balneum* por medio de la compartimentación de lo que inicialmente fue una zona diáfana. En lo que se refiere a las salas calefactadas también van a sufrir modificaciones

En lo que se refiere al sector 4 y 5 se ha documentado una gran necrópolis de inhumación con más de cuarenta tumbas actualmente en curso de estudio antropológico.

Sin embargo, lo que más llama la atención de estos momentos es la aparición en medio de la amalgama de estos enterramientos de un edificio de planta rectangular de 13,7 m por 9,5 m, orientado de Norte a Sur (Fig. 11). En el extremo Este quedan los restos de una estancia rectangular que se adosa al muro perimetral. Sus muros son de mampostería en hiladas con mortero de cal, con una anchura de 0,74 m y una potencia máxima conservada de 1,70 m. Interiormente queda dividido por varios muros que se articulan en torno a un espacio central de planta rectangular, de 2,30 por 2,70 m (6,21 m²) delimitado por cuatro pilares cruciformes de dimensiones variables pero con una media de

0,5 m por 0,7 m. Interesante nos parece la ausencia de pavimento o cualquier tipo de revestimiento parietal que posiblemente habría tenido en la primera fase.

Su estructura y disposición son un indicio claro de que originalmente estuvo cubierto por medio de una bóveda, probablemente de arista o delimitada por arcos fajones. En el muro de cierre al Norte, existen dos contrafuertes cuya fábrica se traba con la del muro perimetral. Dichos contrafuertes son rectangulares (0,75 × 0,70 m) y generan un espacio tripartito de 2,20 m de anchura en los extremos y 2,10 en el centro. Frente a estos pilares existen otros dos, de planta casi cuadrangular (0,94 × 0,90 m) que se unen a los centrales por medio de muros de mampostería. El extremo Sur del edificio se encuentra muy alterado por la destrucción que sufrió en el momento del hallazgo, pero los restos que existen nos inducen a pensar en un organización similar, ya que en el muro de cierre arranca otro pilar, parecido al del extremo Norte y alineado con aquél. Por tanto, espacialmente queda dividido en 8 habitáculos articulados alrededor del espacio central abovedado, a modos de tres naves.

Interiormente se ha documentado 10 tumbas y un osario. Ocupan los espacios perimetrales, entre los pilares, dejando exento el espacio central y la zona de cabecera.

Sobre el terreno natural se dispuso una sucesión de aportes antrópicos ricos en cenizas y cerámica, propios de una zona de vertedero. De hecho, en la parte exterior del edificio se ha documentado una gran fosa con materiales arqueológicos y detritos que llegan hasta finales del siglo IV d.C. o incluso principios del V d.C., lo cual es importante para determinar la base cronológica sobre la que posteriormente se levantó esta construcción

Sobre este nivel en una primera fase se construye el edificio, inicialmente de planta rectangular, con contrafuertes interiores en los lados menores y con un cuerpo cuadrangular anexo exteriormente. La presencia de los contrafuertes se interpreta y asocia a la existencia de unos arcos. Debió de existir algún otro pilar intermedio pero no se ha localizado en la excavación. Proponemos como fecha de su construcción los momentos finales del siglo IV d.C. o principios de V d.C. El hecho de estar levantado sobre un relleno antrópico poco consistente puede ser la causa de que fuera necesario construir una potente cimentación de 1,60-1,70 m de potencia.



FIG. 11 Edificio cultural localizado en el sector 4.

En una segunda fase se diseña un espacio centralizado rectangular cubierto con bóveda delimitada por arcos fajones o bóveda de arista, aspecto que no podemos concretar. La cimentación de esta estructura queda a una cota por encima de la propia del edificio. La fábrica se diferencia de la utilizada en la primera fase por el uso de mampuestos mejor seleccionados en tamaño y por un mortero mucho más rico en cal, de tonos blancos. Su construcción podría fecharse alrededor del siglo V-VI d.C.

Con posterioridad a esta fecha, y hasta el siglo VII d.C. se utiliza como lugar de enterramiento tanto intramuros como extramuros, con una clara tendencia a agruparse en el lateral Sur y Oeste. Es importante tener presente que parece que en este caso no nos encontramos con un lugar de enterramiento primigenio que con el tiempo y el posible culto martirial derivó en su monumentalización para dignificarla sino que se trata de una construcción que desde el principio se diseña con otros fines no exclusivamente o meramente de mausoleo.

Su distribución interior y la presencia de una cabecera rectangular –no absidial– es frecuente en otras villas que muestran una ocupación similar, como por ejemplo en la villa *Fortunatus* (Fraga, Huesca) en donde se reproduce el espacio central con pilares cruciformes y cabecera, o el oratorio excavado en la villa de Séviac (Montreal du Gers, Gers, Francia) (Ripoll – Arce, 2001). En otros casos, la nave central se ve complementada con la implementación de cuerpos de menor tamaño en cada uno de los lados, a modo de capillas, como en el caso de la iglesia de Las Tapias (Albelda, La Rioja).

Los motivos que llevaron a la construcción en este lugar se nos escapan aunque probablemente tenga que ver por su localización junto al vial de acceso que divide la villa, por ser una zona abierta, poco densificada en cuanto estructuras domésticas y que, precisamente, con el paso del tiempo provocó una intensificación de la ocupación del entorno. Por otra parte, la cota de las cubiertas de las tumbas también nos indica que nos encontramos ante una zona soterrada pues las sepulturas ocuparon siempre el ámbito del subsuelo del edificio. La carencia de alzado impide conocer con exactitud la ubicación del acceso al edificio, que de modo hipotético la proponemos sobre el muro mayor de cierre por la calle, situado frente a la capilla que actúa como cabecera, en el centro del muro de

cierre por el este. Dicha propuesta la sustentamos en paralelos arquitectónicos y en la propia organización espacial de la construcción con respecto al resto del yacimiento. Además de esta dificultad, nos encontramos con otra que es la imposibilidad de asociar los distintos ámbitos intramuros con espacios litúrgicos ante la carencia de datos arqueológicos (niveles de pavimentación, elementos decorativos, estructuras singulares etc.). A pesar de ello, por la planta de la construcción, la jerarquización de los enterramientos con respecto a los mismos y la ocupación extramuros, parece claro que el uso y función de este edificio debió vincularse al culto religioso.

5. INTERPRETANDO EL SUBURBIUM OCCIDENTAL DE FLORENTIA ILIBERRITANA

Con todos los datos anteriormente presentados estamos ante lo que consideramos una aglomeración suburbana dependiente de *Florentia Iliberritana*. Intentar dar un apelativo a este tipo de enclaves es una tarea ardua ya que, incluso, las fuentes textuales tampoco aportan datos esclarecedores. Un *vicus* o *pagus* podrían ser algunos de los posibles términos a asociar. Sin embargo, lo que nos ofrece dudas es que estamos ante un yacimiento que no responde a la simple tipología de *villa* por la abigarrada ocupación de la zona, por presentar elementos que nos aportan indicios de cierta urbanización, caso de los viales o un sistema de cloacas y, por lo tanto de gestión de los residuos líquidos que, posiblemente, terminarían vertiendo en el propio Beiro. A pesar de ello hay algunos autores que apuntan a la necesaria presencia de vías de acceso en estos entornos villicos (Adams 2006: 9) y que para el caso podrían haber seguido la ordenación suburbial a partir de una arteria central que sería el Camino de Ronda (Gutiérrez – Orfila 2014: 462).

Sin lugar a dudas, uno de los elementos definitivos para comprender el asentamiento en este lugar es la presencia del curso del Beiro por el flanco más oriental. Por un lado podría ser un aporte hídrico que, aunque irregular y controlado, actuaría de control térmico en momentos de altas temperaturas estivales. Pero tampoco debemos de descartar también la necesidad de establecer mecanismos de control para evitar que esta convivencia pacífica se truncara en momentos de

subidas puntuales. De hecho, la proximidad al cauce que, en esta parte, discurre menos encajado que aguas arriba, cuyas venidas históricas son conocidas por su virulencia, nos lleva a plantear la hipótesis de la existencia de unas defensas o muros de contención en la parte más próxima al complejo.

En relación a qué es lo que hemos podido definir planteamos muy sucintamente el faseado ya abordado previamente:

a) La fase más antigua (s. I-II d.C.) que correspondería a una serie de muros de difícil interpretación que asociamos a una instalación productiva.

b) La segunda fase, correspondiente a los siglos III-IV, que sería la más prolifera en cuanto a su ocupación y con dos subperiodos bien separados. Este lugar se definiría como una especie *regio* dividida a su vez en dos *insulae*. Este espacio presentaría, al menos, un posible sistema de cierre acodado que haría del lugar un espacio inexpugnable. Una vez dentro de la manzana se ha podido definir una almazara, una *domus* de peristilo, dos posibles complejos termales (uno posiblemente vinculado a la *domus*) y dos zonas que pudieron compaginar una función habitacional y artesanal pero que su estado de conservación no permite hacer reflexiones concluyentes. En un segundo momento dentro de esta misma fase se produjo la monumentalización de la *domus* con un complejo sistema decorativo de mosaicos y la ampliación de la zona habitacional fagocitando parte de los que fue la almazara.

En relación a quién o quienes podrían haber ostentado la titularidad de todo este complejo es bien conocido de la cohabitación de la *gens* Valeria en suelo iliberitano. Recordemos que fue amplia la presencia de esta familia en Roma ostentando cargos como el de cónsul con fuertes inversiones en el comercio anual de aceite bético que les llevó, incluso, a la fundación de un *Kalendarium Vegetianum* (Serrano 2016: 137)⁵. Con todo ello no sería descabellado que una instalación monumentalizada de estas características pudiera haber pertenecido a algún miembro de la familia. Esto además, va en la línea de que estamos ante un espacio productivo que sobrepasa el autoconsumo y que posiblemente diera pistas de un comercio

que va más allá de la demarcación local-regional. A pesar de ello nos surgen dudas sobre dónde se encontrarían las plantaciones que ofrecieran la materia prima para esta actividad. Su respuesta podría venir de la mano de todos los niveles inicialmente estériles que se han localizado en la parte más occidental de lo que fue el acuartelamiento de Mondragones. La falta de una figura de protección arqueológica en este lugar tan alejado del casco histórico generó que los sondeos iniciales fueran a máquina. Esta actividad mecánica no habría podido aislar las posibles improntas de las *fossae* de plantación.

Otro de los vestigios arqueológicos que nos aportan indicios altamente sugestivos para hablar del municipio es la presencia *festulae* plúmbeas que podría hablarnos de una toma de agua a presión que engancharía desde un posible acueducto⁶. Hasta el momento, los únicos indicios materiales de este tipo de infraestructuras serían dos tramos de 11 m y 9 m de largo respectivamente por 0.90 m de ancho en los solares c/Espaldas de San Nicolás y c/Álamo del Marqués esquina c/ San José (Orfila – Sánchez 2014: 157). Para el caso que ahora nos centra no podemos definir desde dónde vendría esta captación pero quizás nos podría poner sobre aviso de la presencia de un segundo acueducto que abasteciera a la ciudad en la zona más occidental de Granada. A este respecto, sugestiva parece la idea propuesta por algunos autores de que la acequia de Aydanamar tuviera una génesis de época romana (Orfila – Sánchez 2014: 157) y que, por cercanía geográfica, fuera plausible su uso. De hecho, el río Beiro que carece de un cauce estable durante todo el año, fue utilizado como medio de distribución del agua de una parte de la acequia de Aynadamar para alcanzar a regar los pagos del Beiro, donde se encuentra el yacimiento.

c) La tercera fase, la vinculamos a los siglos V-VII d.C. momento en el que se va a producir una proliferación de un área funeraria de inhumación en el cuadrante más meridional del complejo. Las tumbas de variada tipología se disponen de manera ordenada tanto en el entorno como al interior de un edificio cuadrangular.

⁵ Recordemos que existen otras instalaciones de similar funcionalidad en la villa de Los Escolapios (Rodríguez – Ruiz 2002) que nos podría hablar de una red de instalaciones al servicio de este fin comercial.

⁶ Ésta son las únicas piezas en contexto localizadas en *Florentia* ya que las otras de las que se tiene constancia correspondería al periodo nazarí caso de las localizadas en el el Convento de Santa Catalina de Zafra (Puerta – Quero 1998: 294-301) de las que habría que replantearse una posible reutilización. Cosa distinta ocurre con la Villa del Cortijo de Albolote de cronología plenamente romana altoimperial (Raya *et al.* 1990: 230).

Todo ello, además, se complementa con la reformulación de algunos espacios doméstico y la reocupación de las zonas termales en este caso por difuntos. Esta idea de la reutilización de los espacios termales como espacios culturales es algo bien conocido para otros puntos peninsulares (Jiménez – Sales 2004).

En relación a la fase más tardía, la presencia de la comunidad cristiana en *Iliberis* queda confirmada y aquilatada por el hecho histórico de la celebración del primer concilio católico de la Península Ibérica en esta ciudad a principios del siglo IV d.C. (Sotomayor – Fernández 2005), pero los restos materiales que hacen referencia a la misma son menos evidentes.

Se cita por todos los investigadores, con reiteración ante la escasez de restos, la inscripción conmemorativa que se encontraba a la entrada de la iglesia de Santa María de la Alhambra, y que hace referencia a la fundación de tres iglesias, una bajo la advocación de San Esteban, otra a San Vicente, ambos mártires, y la tercera a San Juan Bautista (Orfila 2005). Sin embargo, para otros historiadores dicho epígrafe significa una triple consagración del mismo edificio (Castillo 1999: 187-188), que pasaría a quedar bajo control episcopal: el *oratorium* primitivo pasaría a ser *parochia* por la deposición de reliquias de mártires en su interior (Godoy 1995: 237). Los argumentos para sostener ambas propuestas son numerosos. En época tardía se constata un fenómeno muy importante en algunas *villae* como es la creación de *oratoria*, como pequeñas capillas situadas en el campo, y la erección de monasterios (*monasterii*). Su creación, patrocinada en muchas ocasiones por el propietario de la finca, supone también reformas y cambios en la ordenación espacial de algunos edificios. Este fenómeno altamente definido para los siglos VI-VII d.C. debió ser muy frecuente en el sur peninsular (Salvador 1998) y en este caso, el ejemplo de Mondragones también podría ser muy significativo.

Por todo lo antes valorado podemos afirmar que el solar que hemos analizado se alza como una pieza clave para el conocimiento diacrónico de Granada en la Antigüedad.

Agradecimientos

Queremos agradecer a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) el apoyo e interés mostrado en fomentar el estudio arqueológico del

yacimiento. Este trabajo se enmarca en los resultados del proyecto “Arqueología del Campus de Cartuja. Estudio histórico y arqueométrico de las sociedades desde la Prehistoria a la Antigüedad Tardía y su aplicación a la docencia del siglo XXI (CARQUJA)” (A-HUM-088-UGR18 – Feder – Junta de Andalucía 2014-2020/ – 2020-2021).

Bibliografía

- ADAMS, G. W. (2006) – *The suburban villas of Campania and their social function*. Oxford (BAR International Series, 1542).
- CASTILLO MALDONADO, P. (1999) – *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*. Granada.
- GALSTERER-KRÖLL, B. (1972) – Zu den spanischen Städtlisten des Plinius, *Archivo Español de Arqueología*. 48, 120-128.
- GODOY, C. (1995) – *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*. Barcelona.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1988) – *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada (edición facsímil).
- GUTIÉRREZ, M. – ORFILA, M. (2014) – El área periurbana de Florentia Iliberritana, aproximación a su configuración espacial. *Romula*. 12-13, 445-474.
- GUTIÉRREZ, M. – ORFILA, M. – SÁNCHEZ, E. H. – MARÍN, P. – MORENO, S. – MAESO, C. (2016): Gabia (Gabia la Grande). En HIDALGO, R. (coord.), *Las Villas Romanas de la Bética – Catálogo*, vol. II, Sevilla, 298-204.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D. (1999) – Documentación parcial de una domus alto-imperial en Águilas. Memoria preliminar de la excavación de urgencia en calle Sagasta 5. *Memorias de Arqueología 14/1999*, Murcia. 331-343.
- HIDALGO PRIETO, R. (2016) – Arquitectura residencial y representativa. En HIDALGO PRIETO, R. (ed.) – *Las villas romanas de la Bética*. Sevilla, 174-247.
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. (1999) – *Personajes de la Granada Romana*. Granada.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. – SALES CARBONELL, J. (2004) – Termas e iglesias durante la Antigüedad Tardía ¿reutilización arquitectónica o religioso? Algunos ejemplos hispanos. *Antigüedad y Cristianismo*. XXI, 185-201.
- MARÍN DÍAZ, M. A. (1988) – *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*. Granada.
- MARÍN DÍAZ, P. (2011) – Una aproximación a la musivaria tardoantigua en Iliberis. Los mosaicos de la villa de Los Vergeles (Granada). *Arqueología y territorio*. 8, 173-186.
- MUÑOZ JOFRE, L. (1999) – Sobre los mosaicos del Bruñel y su actual estado de conservación. En SALVATIERRA, V. – RÍSQUEZ, C. (eds.) – *De las sociedades agrícolas a la Hispania romana. Jornadas históricas del alto Guadalquivir*. Quesada, 251-265.
- NAVAS GUERRERO, E. – GARRIDO CARRILLO, A. – ROMÁN PUNZÓN, J., ESQUIVEL GUERRERO, J. A. (2009) – Una nueva villa romana en el centro de Granada: estudio preliminar. *Antiquitas*. 21, 97-113.
- ORFILA PONS, M. (2002) – *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana*. Granada.

- ORFILA PONS, M. (2005) – Iliberri-Elvira (Granada), ciudad romana y cristiana. En SOTOMAYOR, M. – FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (eds.) – *El concilio de Elvira y su Tiempo*, Granada, 117-135.
- ORFILA PONS, M. (2006) – Los lugares de enterramiento en Granada desde sus inicios hasta época islámica. *Memoria de Granada. Estudios en torno al cementerio*. Granada, 39-83.
- ORFILA PONS, M. – RIPOLLÉS, P. P. (2004) – La emisión con leyenda Florentia y el tesoro del Albaicín. *Florentia Iliberritana*. 15, 367-388
- ORFILA, M. – SÁNCHEZ, E. (2014) – El agua en la Granada romana. En TITOS, M. (ed.) – *La provincia de Granada y el agua*. Granada, 153-165.
- PASTOR, M. – PACHÓN, J. A. (1999) – El mirador de Rolando (Granada): una prospección con sondeos estratigráficos. Agosto de 1990. *Florentia Iliberritana*. 2, 1999, 377-400.
- PEÑA CERVANTES, Y. (2010) – *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*. Tarragona
- PÉREZ RUIZ, M. (2014) – *Al amparo de los lares: el culto doméstico en las provincias romanas, Bética y Tarraconens*. Madrid.
- PUERTA TORRALBO, D. – QUERO ENDRINO, F. (1998) – Intervención arqueológica realizada en el Convento de Santa Catalina de Zafra. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. III, 294-301.
- RAYA DE CÁRDENAS, M. – RAMOS LIZANA, M. – TORO MOYANO, I. (1990) – Excavaciones de Urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*. III, 225-232.
- REGUERAS, F. (1991) – Algunas consideraciones sobre los mosaicos de la provincia de Zamora. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. 57, 163-177.
- RIPOLL, G. – ARCE, J. (2001) – Transformación y final de las villae en occidente (siglos IV-VIII): problemas y perspectivas. *Arqueología y territorio medieval*. 8, 21-54.
- ROCA, M. – MORENO, M. A. – LIZCANO, R. (1988) – *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Granada
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. – GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. – RODRÍGUEZ AGUILERA, J. – PÉREZ TOVAR, M. (2013-2014) – La villa romana de los Mondragones (Granada). Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis, *Romvla*. 12-13, 475-501.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. – GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. – RODRÍGUEZ AGUILERA, J. – PÉREZ TOVAR, M. – DÍAZ MARÍN, P. (2014) – La villa Bajoimperial y Tardo Antigua de los Mondragones. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*. 24, 459-496.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. – GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. – RODRÍGUEZ AGUILERA, J. – PÉREZ TOVAR, M. (2016) – Los Mondragones. En HIDALGO PRIETO, R. (ed.) – *Las villas romanas de la Bética*, vol. 2. Sevilla, 280-290.
- RODRÍGUEZ, A. – RUIZ, S. (2002) – *Informe del seguimiento arqueológico con limpieza manual en el aparcamiento del colegio PP. Escolapios, Paseo de los Basílios, n.º 3, Granada*. Informe inédito, depositado en 2002 en la Delegación Provincial de Cultura de Granada.
- ROLDÁN, J.M. (1983) – Antigüedad. En MOLINA, F. – ROLDÁN, J. M. (eds.) – *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam*. Granada, 133-358
- SALVADOR VENTURA, F. (1998) – El cristianismo en el Alto Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía. En SALVATIERRA, V. (ed.) – *Hispania, al-Andalus*. Jaén, 13-30.
- SARABIA, J. (2013) – La casa romana como espacio de conciliación entre el ámbito doméstico y la representación socio-económica del dominus: algunos casos de estudio del conventus Carthaginensis. En GUTIÉRREZ, S. – GRAU, I. (eds.) – *Actas del Congreso Internacional "De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas de I uso del espacio"*. Alicante, 169-190.
- SERRANO ALARCÓN, M. (2016) – Las villas suburbanas. En HIDALGO PRIETO, R. (ed.) – *Las villas romanas de la Bética*. Sevilla, 116-174.
- SOTOMAYOR Y MURO, M. (1992) – La Granada romana. En *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, vol.I. Granada, 54-66.
- SOTOMAYOR, M. – FERNÁNDEZ, J. (coords.) (2005) – *El concilio de Elvira y su tiempo*. Granada.
- SOTOMAYOR, M. – ORFILA, M. (2004) – Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*). *Archivo Español de Arqueología*. 77, 1-17.
- SOTOMAYOR, M. – ORFILA, M. (2006) – D. Juan de Flores y el "Carmen de la Muralla" en el Albaicín. *Florentia Iliberritana*. 17, 411-431
- STROCKA, V. M. (1984) – *Häuser in Pompeji. Band I. Casa del Principe di Napoli (VI, 15, 7.8)*. Wasmuth/Tübingen.
- TEICHNER, F. (2003) – Resultados preliminares das ultimas excavações da Villa romana de Milreus. *Xelb*. 4, 103-114.
- VILLARONGA, L. (1979) – *Numismática antigua de Hispania*. Barcelona.
- VILLARONGA, L. (1994) – *Corpus Nummun Hispaniae ante Augusti Aetatum*. Madrid.

AVALIADORES OPHIUSSA (2018-2020)

Adolfo Fernández Fernández
Ahmed Mcharek
Albert Ribera i Lacomba
Álvaro Gómez Peña
Amílcar Guerra
Ana Cristina Martins
Ana Delgado Hervás
Ana Margarida Arruda
Ana Maria Niveau de Villedary y Mariñas
António Faustino Carvalho
António Carlos Valera
Carlos P. Odriozola
Carlos Pereira
Cátia Mourão
Catarina Costeira
Catarina Viegas
Corina Liesau
Elisa Garcia Prosper
Elisa Guerra Doce
Enrique García Vargas
Ernst Pernicka
Esther Rodríguez González
Francisco B. Gomes
Francisco J. Núñez
F. Germán Rodríguez Martín
Javier Jiménez Ávila
Javier Mangado Llach
Jesús Acero Pérez
João Pedro Bernardes
João Senna-Martinez
João Luís Cardoso
Joaquina Soares
José Carlos Quaresma
José Clemente Martin de la Cruz
José Ruivo
Juan Antonio Cámara Serrano
Leonardo García Sanjuán
Luís Araújo
Luís Raposo
Macarena Bustamante
Maria João Valente
Maria José de Almeida
Mariano Torres Ortiz
Mário Jorge Barroca
Marta Moreno García
Mounir Fantar
Patrícia Matos
Raquel Vilaça
Ricardo Costeira da Silva
Roberto Risch
Rodrigo Banha da Silva
Rui Gomes Coelho
Rui Martiniano
Rui Morais
Sergio Escribano Ruiz
Sérgio Gomes
Simon Davis
Tomás Cordero Ruiz
Victor S. Gonçalves

POLÍTICA EDITORIAL

A *Ophiussa* – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa foi iniciada sob a direcção de Victor S. Gonçalves em 1996, tendo sido editado o volume 0. O volume 1 (2017) é uma edição impressa e digital da UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa.

O principal objectivo desta revista é a publicação e divulgação de trabalhos com manifesto interesse, qualidade e rigor científico sobre temas de Pré-História e Arqueologia, sobretudo do território europeu e da bacia do Mediterrâneo.

A *Ophiussa* – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa publicará um volume anual. A partir de 2018, os artigos submetidos serão sujeitos a um processo de avaliação por parte de revisores externos (peer review). O período de submissão de trabalhos decorrerá sempre no primeiro trimestre e a edição ocorrerá no último trimestre de cada ano.

A revista divide-se em duas secções: artigos científicos e recensões bibliográficas. Excepcionalmente poderão ser aceites textos de carácter introdutório, no âmbito de homenagens ou divulgações específicas, que não serão submetidos à avaliação por pares. Isentas desta avaliação estão também as recensões bibliográficas.

Todas as submissões serão avaliadas, em primeira instância, pela Coordenação Editorial, no que respeita ao seu conteúdo formal e à sua adequação face à política editorial e às normas de edição da revista. Os trabalhos que cumprirem estes requisitos serão posteriormente submetidos a um processo de avaliação por pares cega / *blind peer review* (mínimo de dois revisores). O Conselho Científico, constituído pela direcção da UNIARQ e por investigadores externos, acompanhará o processo de edição.

Esta etapa será concretizada por investigadores externos qualificados, sendo os respectivos pareceres entregues num período não superior a três meses. Os revisores procederão à avaliação de forma objectiva, tendo em vista a qualidade do conteúdo da revista; as suas críticas, sugestões e comentários serão, na medida do possível, construtivos, respeitando as capacidades intelectuais do(s) autor(es). Após a recepção dos pareceres, o(s) autor(es) tem um prazo máximo de um mês para proceder às alterações oportunas e reenviar o trabalho.

A aceitação ou recusa de artigos terá como únicos factores de ponderação a sua originalidade e qualidade científica. O processo de revisão é confidencial, estando assegurado o anonimato dos avaliadores e dos autores dos trabalhos, neste último caso até à data da sua publicação.

Os trabalhos só serão aceites para publicação a partir do momento em que se conclua o processo da revisão por pares. Os textos que não forem aceites serão devolvidos aos seus autores. O conteúdo dos trabalhos é da inteira respon-

sabilidade do(s) autor(es) e não expressa a posição ou opinião do Conselho Científico ou da Coordenação Editorial. A Revista *Ophiussa* segue as orientações estabelecidas pelo *Committee on Publication Ethics* (COPE, Comité de Ética em Publicações): <https://publicationethics.org/>.

O processo editorial decorrerá de forma objectiva, imparcial e anónima. Erros ou problemas detetados após a publicação serão investigados e, se comprovados, haverá lugar à publicação de correções, retratações e/ou respostas. As colaborações submetidas para publicação devem ser inéditas. As propostas de artigo não podem incluir qualquer problema de falsificação ou de plágio. Para efeito de detecção de plágio será utilizada a plataforma URKUNDU (<https://www.orkund.com/pt-br/>).

As ilustrações que não sejam do(s) autor(es) devem indicar a sua procedência. O Conselho Científico e a Coordenação Editorial assumem que os autores solicitaram e receberam autorização para a reprodução dessas ilustrações, e, como tal, rejeitam a responsabilidade do uso não autorizado das ilustrações e das consequências legais por infracção de direitos de propriedade intelectual.

É assumido que todos os Autores fizeram uma contribuição relevante para a pesquisa reportada e concordam com o manuscrito submetido. Os Autores devem declarar de forma clara eventuais conflitos de interesse. As colaborações submetidas que, direta ou indiretamente, tiveram o apoio económico de terceiros, devem claramente declarar essas fontes de financiamento.

Os textos propostos para publicação devem ser inéditos e não deverão ter sido submetidos a qualquer outra revista ou edição electrónica. Aceitam-se trabalhos redigidos em português, inglês, espanhol, italiano e francês.

Esta edição disponibiliza de imediato e gratuitamente a totalidade dos seus conteúdos, em acesso aberto, de forma a promover, globalmente, a circulação e intercâmbio dos resultados da investigação científica e do conhecimento.

A publicação de textos na *Ophiussa* – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa não implica o pagamento de qualquer taxa nem dá direito a qualquer remuneração económica.

Esta publicação dispõe de uma versão impressa, a preto e branco, com uma tiragem limitada, que será distribuída gratuitamente pelas bibliotecas e instituições mais relevantes internacionalmente, e intercambiada com publicações periódicas da mesma especialidade, que serão integradas na Biblioteca da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Conta, paralelamente, com uma versão digital, a cores, disponibilizada no endereço www.ophiussa.letras.ulisboa.pt, onde se pode consultar a totalidade da edição.

Para mais informações: ophiussa@letras.ulisboa.pt

EDITORIAL POLICY

Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa started in 1996, with the edition of volume 0. From 2017, this journal is a printed and digital edition of UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa.

The main objective of this journal is the publication and dissemination of papers of interest, quality and scientific rigor concerning Prehistory and Archeology, mostly from Europe and the Mediterranean basin.

Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa will publish an annual volume. From 2018, submitted articles will be subject to a peer-review evaluation process. The submission period will always occur in the first quarter of each year and the edition will occur in the last quarter.

The journal is divided into two sections: scientific articles and bibliographic reviews. Exceptionally, texts of an introductory nature may be accepted, in the context of specific tributes or divulgations, which will not be submitted to peer-review evaluation. Exemptions from this evaluation are also the bibliographic reviews.

All submissions will be considered, in the first instance, by the Editorial Board, regarding its formal content and adequacy in face of the editorial policy and the journal's editing standards. Papers that meet these requirements will subsequently be submitted to a blind peerreview process (minimum of two reviewers). The Scientific Council, constituted by the directors of UNIARQ and external researchers, will follow the editing process.

This stage will be carried out by qualified external researchers, and their feedback will be delivered within a period of no more than two months. The reviewers will carry out the evaluation in an objective manner, in view of the quality and content of the journal; their criticisms, suggestions and comments will be, as far as possible, constructive, respecting the intellectual abilities of the author(s). After receiving the feedback, the author(s) has a maximum period of one month to make the necessary changes and resubmit the work.

Acceptance or refusal of articles will have as sole factors of consideration their originality and scientific quality. The review process is confidential, with the anonymity of the evaluators and authors of the works being ensured, in the latter case up to the date of its publication.

Papers will only be accepted for publication as soon as the peer review process is completed. Texts that are not accepted will be returned to their authors. The content of the works is entirely the responsibility of the author(s) and does not express the position or opinion of the Scientific Council or Editorial Board. The Journal *Ophiussa* follows the guidelines established by the Committee on Publication Ethics (COPE, the Ethics Committee Publications): <https://publicationethics.org/>

The editorial process will be conducted objectively, impartially and anonymously. Errors or problems detected after publication will be investigated and, if proven, corrections, retractions and / or responses will be published. Contributions submitted for publication must be unpublished. Article submissions can not include any problem of forgery or plagiarism. In order to detect plagiarism, the URKUNDU platform will be used.

Illustrations that are not from the author(s) must indicate their origin. The Scientific Council and Editorial Board assume that the authors have requested and received permission to reproduce these illustrations and, as such, reject the responsibility for the unauthorized use of the illustrations and legal consequences for infringement of intellectual property rights.

It is assumed that all Authors have made a relevant contribution to the reported research and agree with the manuscript submitted. Authors must clearly state any conflicts of interest. Collaborations submitted that directly or indirectly had the financial support of third parties must clearly state these sources of funding.

Texts proposed for publication must be unpublished and should not have been submitted to any other journal or electronic edition. Works written in Portuguese, English, Spanish, Italian and French are accepted.

The publication of texts in *Ophiussa* – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa does not imply the payment of any fee nor does it entitle to any economic remuneration.

This edition immediately and freely provides all of its content, in open access, in order to promote global circulation and exchange of scientific research and knowledge. This publication has a limited printed edition in black and white, which will be distributed free of charge by the most relevant international libraries and institutions, and exchanged with periodicals of the same specialty, which will be integrated in the Library of Faculdade de Letras of Universidade de Lisboa. It also has a digital version, in color, available at address <http://ophiussa.letras.ulisboa.pt>, where one can consult the entire edition.

For more information contact: ophiussa@letras.ulisboa.pt

ÍNDICE

The megalithic clusters of Deserto and Barrocal das Freiras (Montemor-o-Novo, Middle Alentejo) in the building of the sacred landscapes of ancient peasant societies of the 4 th and 3 rd millennia BCE VICTOR S. GONÇALVES, MARCO ANTÓNIO ANDRADE	05
<i>From aDNA to Archaeology: Genética da transição Calcolítico-Idade do Bronze no Sul de Portugal</i> ANA CATARINA BASÍLIO	31
Foundry in the Late Bronze Age Baiões/Santa Luzia Cultural Group: some reflections starting from a new metallic mould for unifacial palstaves JOÃO CARLOS SENNA-MARTINEZ, PEDRO VALÉRIO, MARIA HELENA CASIMIRO, LUÍS M. FERREIRA, MARIA DE FÁTIMA ARAÚJO, HORÁCIO PEIXOTO	51
O conjunto vítreo da necrópole da I Idade do Ferro da Fonte Velha de Bensafrim (Lagos) FRANCISCO B. GOMES	71
Espacios de almacenamiento y producción de la Turdetania. Una reflexión más allá de los hornos VIOLETA MORENO MEGÍAS	117
Os três sarcófagos etruscos da coleção de Sir Francis Cook no Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas (Sintra) MARTA RIBEIRO, NUNO SIMÕES RODRIGUES	143
Nuevos datos para el conocimiento del <i>suburbium</i> del <i>Municipum Florentinum Iliberritanum</i> (Granada): las recientes intervenciones en el solar de Mondragones ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA, MACARENA BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA, CARMEN JÓDAR HÓDAR, JOSÉ M. GARCÍA-CONSUEGRA FLORES	163
Mapear a bibliografia. Abordagem metodológica para a gestão de dados bibliográficos NATÁLIA BOTICA, SÍLVIA MACIEL, REBECA BLANCO-ROTEA	187
Recensões bibliográficas (TEXTOS: JORGE DEL REGUERO GONZÁLEZ, LUIS MIGUEL CARRANZA PECO, MARTA BERMÚDEZ CORDERO, ÁLVARO GÓMEZ PEÑA, ANDRÉ TEXUGO)	197
Da CAALG à UNIARQ: a génese do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa no quadro do sistema científico de meados dos anos 70 a meados dos anos 90 do século XX ANDRÉ PEREIRA	216
Avaliadores <i>Ophiussa</i> (2018-2020)	246
Política editorial	247